

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

SANCTI SPÍRITUS

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN.**

MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA

**Actividades extraescolares para desarrollar la
educación ambiental en los escolares de cuarto
grado.**

Autora: Lic. Idarmi Expósito Palmero.

2011

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

SANCTI SPÍRITUS

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN.**

MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA

**Actividades extraescolares para desarrollar la
educación ambiental en los escolares de cuarto
grado.**

Autora: Lic. Idarmi Expósito Palmero.

**Tutores: DrC Antonio Hernández Alegría.
MSc. Elisa González Díaz.**

2011

PENSAMIENTO

“Cerrar los ojos ante el peligro real que corre el medio ambiente de la Tierra no libera al hombre de su responsabilidad: si no se lucha resueltamente para cambiar esta situación, las futuras generaciones tendrán un planeta triste y desolado.”

Fidel Castro Ruz.



DEDICATORIA

A Fidel, por sus brillantes ideas de cambio y progreso en cuanto al cuidado y protección del medio ambiente, para así contribuir a que un mundo mejor es posible.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor DrC Antonio Hernández Alegría por sus sabios y oportunos consejos a lo largo del proceso y a la MSc Elisa González Díaz por el aporte dado a esta investigación.

A mis profesores de Maestría y a todas las personas que de una forma u otra me han ayudado a realizar este trabajo.

A mi esposo, por estar siempre presente y brindarme su apoyo y consideración.

A mis hijos que en todo momento me han estimulado hacia mi superación profesional.

A mis padres, por su constante apoyo y estimulación en mi vida.

A mis compañeros de trabajo que tanto apoyo me han brindado en mi tesis de Maestría, en especial a la profesora de Computación Juana Maday González García.

A todos...

Muchas gracias.

SÍNTESIS

En nuestro país se le concede una gran importancia al desarrollo de una cultura ambiental, en lo que juega un papel fundamental la escuela, por lo que se hace necesario buscar actividades extraescolares creativas, dinámicas y motivadoras que propicien esta labor en los escolares. La educación ambiental es un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, la cual depende en gran medida de la organización, coherencia y capacidad institucional. El modelo de Escuela Primaria norma los objetivos para lograr que nuestros escolares dominen los problemas ambientales globales y locales, sus causas y consecuencias e intervenir en la solución práctica de aquellas que se manifiestan en su localidad. A partir de las carencias que en ese sentido se presentaban en los escolares de cuarto grado de la Escuela Primaria Gustavo Rodríguez Fernández, se presenta la tesis de investigación “Actividades extraescolares para desarrollar la educación ambiental en los escolares de cuarto grado y tiene como objetivo validar las actividades extraescolares para desarrollar la educación ambiental en estos. Para la realización de la misma se profundizó en el estudio de la bibliografía y se complementó con métodos teóricos, empíricos y matemático. Esto permitió demostrar que la propuesta fue efectiva porque se logró obtener un mejoramiento en la educación ambiental en los escolares de cuarto grado.

INDICE

Introducción.....	1
CAPÍTULO I REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO DEL CUARTO GRADO.....	9
1.1. La Educación Ambiental desde el proceso docente educativo.....	9
1.1.1. Concepción pedagógica de la actividad extraescolar y sus posibilidades para el desarrollo de la educación ambiental.....	12
1.2 La educación ambiental en el mundo.....	19
1.2. 1. La educación ambiental en el contexto educativo cubano.....	28
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	36
2.1 Análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial.....	36
2.2 Fundamentación de la propuesta. Actividades extraescolares.....	38
2.3 Propuestas de actividades extraescolares.....	43
2.4 Validación en la práctica pedagógica de las actividades extraescolares elaboradas.....	52
Conclusiones.....	55
Recomendaciones.....	56
Bibliografía.....	57
Anexos	

INTRODUCCIÓN

Los problemas del medio ambiente, la necesidad del desarrollo sostenible y ecológicamente sustentable y la implementación de la educación ambiental han pasado a ocupar el centro de las preocupaciones en el mundo contemporáneo.

A todos nos llega información acerca de los problemas ambientales que amenazan la estabilidad y el funcionamiento normal del planeta. En este sentido, ¿qué papel desempeñan los educadores y las escuelas en la conservación y protección, en toda su dimensión, del medio ambiente?. Esta y otras interrogantes hicieron reunir, en junio de 1992 en la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en Brasil a representantes de 178 países, con el afán común no sólo de denunciar los problemas ambientales, si no también con la intención de buscarle soluciones en los años precedentes al siglo XXI.

Los problemas ambientales que se presentan a escala mundial tienen su génesis en diferentes factores pero el hombre se ha convertido en el transcurso de los años en el principal de ellos y por tal motivo, a él debe dirigirse especial atención en el propósito de contribuir a una cultura sobre el medio ambiente que le permita actuar consecuentemente para la protección, conservación, mejoramiento y transformaciones del entorno natural y una de las vías para lograr estos objetivos es la educación ambiental.

Para contribuir decisivamente a la protección del medio ambiente es necesario la formación y desarrollo de actitudes, valores, convicciones, conocimientos, capacidades, hábitos, habilidades y motivación en la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes así como en la población en general para que comprendan la complejidad de los problemas ambientales, sus causas, efectos, interrelaciones y posibles vías de solución y puedan participar activamente en la protección de la naturaleza.

En lo relativo a los problemas del medio ambiente mundial, el desarrollo sostenible y la necesidad de la educación ambiental se debe precisar que la humanidad tiene que trabajar sostenidamente por resolver los diversos problemas de carácter global, de

cuya solución depende, objetivamente, la existencia de la especie humana, entre ellos: los problemas del medio ambiente mundial.

La inquietud mundial acerca del desarrollo y sus consecuencias en el medio ambiente y la calidad de vida humana en peligro, originó la realización de la sin precedente Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente Humano, en Estocolmo. En ese entonces, se le confirió gran importancia al papel y la necesidad de la Educación Ambiental, lo cual ha sido enfatizado por diferentes autores, (Leff, E. 1995; Pardo, A. 1996; Martínez, R. 1994).

Para los educadores cubanos la gravedad y el alcance de los problemas ambientales se deben traducir a la búsqueda de respuestas, de vías y formas de acciones con las cuales podamos contribuir desde nuestros centros de trabajo, a la modificación positiva de esta situación, con espíritu crítico, optimista y creador.

La educación ambiental como proceso educativo, no puede por sí sola, lograr la protección del medio ambiente. La protección ecológica requiere y necesita de la voluntad y acciones políticas, económicas y sociales; no es posible la protección de los ecosistemas naturales, sociales, históricos y culturales sin eliminar la pobreza y erradicar el hambre, sin garantizar la educación, la cultura y la salud de la población.

Desde hace algún tiempo se viene diseñando en el mundo la estrategia educativa que permite poner a la escuela y a los educadores en consecuencia con la problemática medioambiental. Para ello surgió un nuevo enfoque educativo: la Educación Ambiental.

Lo anterior expuesto nos indica la necesidad de promover, formar y desarrollar un código de valores en la personalidad para el comportamiento adecuado con el medio ambiente, lo cual constituye uno de los principales fines de la Educación Ambiental.

Hoy podemos estar de acuerdo con que todo problema ambiental se crea en lo fundamental por la acción transformadora de la sociedad sobre el medio ambiente.

La educación ambiental debe ser concebida como un proceso educativo permanente que prepara a los ciudadanos para los principales problemas del medio ambiente de la época contemporánea, proporcionándoles conocimientos científicos-técnicos que

permitan desarrollar una conciencia de la necesidad impostergable de proteger el entorno natural con actitudes y acciones que contribuyan a la búsqueda de soluciones para los problemas que se manifiestan así como una consecuencia, protección, conservación, mejoramiento y transformación del ambiente que garantice el pleno disfrute de la vida.

La educación ambiental es parte de la educación integral y posibilita la comprensión de las complejas interacciones que se establecen entre todos los componentes del medio ambiente y permite el desarrollo de acciones encaminadas a la presentación del equilibrio ecológico por los educandos y la sociedad en general.

En el análisis del medio ambiente cubano, realizado en la Estrategia Ambiental Nacional, señala: los problemas ambientales se han visto influidos por la falta de conciencia y de educación ambiental en un porcentaje considerable de la población y han traído como consecuencia en muchas ocasiones, su agravamiento. El desarrollo de estos elementos, que inciden directamente en la manera de actuar del ser humano sobre el medio ambiente, no ha estado a la altura de otras obras colosales llevadas a cabo en Cuba, por la Revolución.

El Ministerio de Educación conjuntamente con otros organismos promueve y asesora programas televisivos y radiales relacionados con el medio ambiente.

Es muy importante significar que Cuba con las modificaciones introducidas a la Ley de Reforma Constitucional aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular fue el primer país del mundo que incorporó y enfatizó los acuerdos de la conferencia de Naciones Unidas realizada en Brasil, al expresar el carácter estatal de la protección del medio ambiente y en la nueva Constitución de la República aprobado en julio de 1992.

A pesar de lo expresado anteriormente se ha podido observar que los escolares de la escuela Gustavo Rodríguez Fernández manifiestan carencias en cuanto a una actitud ambiental correcta y se refleja en:

- ↳ Desconocen como tratar a los animales y las plantas que existen en su entorno con el fin de protegerlas.

- ↪ Desconocen las causas que pueden producir cuando no realizamos el cuidado y protección de los recursos del medio ambiente (plantas, animales y suelo).
- ↪ Dificultades en identificar los problemas ambientales del entorno de la escuela y del contexto donde viven, esto no le facilita actuar de forma protagónica en la protección del medio.

Entre las prácticas incompatibles se destacan, maltrato de animales y plantas, poca participación en la reforestación, mal manejo de la basura, poca participación en actividades de higienización e insuficiente ahorro del agua.

Teniendo en cuenta estas carencias se decidió plantear el siguiente problema científico:

Problema: ¿Cómo desarrollar la Educación Ambiental en los escolares de cuarto grado?

En correspondencia con el problema de investigación se señala como

Objeto de estudio: Proceso docente - educativo

Campo de acción: La educación ambiental.

Siendo el objetivo: Validar las actividades extraescolares para desarrollar la educación ambiental en los escolares de cuarto grado de la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández.

Para dar respuesta a lo anterior se plantearon las siguientes **preguntas científicas:**

- 1- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el desarrollo de la educación ambiental?
- 2- ¿Cuál es el estado actual de las potencialidades y carencias que presentan los escolares de cuarto grado de la escuela Gustavo Rodríguez Fernández en cuanto a la educación ambiental?
- 3- ¿Qué actividades extraescolares se deben elaborar para desarrollar la educación ambiental en los escolares de cuarto grado de la escuela Gustavo Rodríguez Fernández?

4- ¿Qué resultados se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de las actividades extraescolares aplicadas para desarrollar la educación ambiental en los escolares de cuarto grado de la escuela Gustavo Rodríguez Fernández?

A propósito de realizar la investigación se plantean las principales **tareas científicas**:

1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la educación ambiental.

2- Estudio del estado actual de las potencialidades y carencias que presentan los escolares de cuarto grado de la escuela Gustavo Rodríguez Fernández en cuanto a la educación ambiental.

3- Elaboración y aplicación de actividades extraescolares para el desarrollo de la educación ambiental en los escolares de cuarto grado de la escuela Gustavo Rodríguez Fernández.

4- Validación de las actividades extraescolares para el desarrollo de la educación ambiental en los escolares de cuarto grado de la escuela Primaria Gustavo Rodríguez Fernández.

Para el desarrollo de este trabajo se utilizaron diferentes **métodos**:

Desde el punto de vista filosófico el **método general** que se utilizó es el **Dialéctico – Materialista** porque la filosofía Marxista – Leninista permite dar una apreciación científica de la educación ambiental como fenómeno social.

Métodos de nivel teórico.

Histórico y lógico: permitió estudiar el comportamiento histórico del objeto de investigación, así como sus manifestaciones y sobre esta base diseñar la propuesta.

Análisis y síntesis: permitió realizar el estudio de la educación ambiental en distintos contextos (internacional, nacional y regional) determinándose su marco teórico conceptual que mediante la síntesis se concreta al conjunto de actividades extraescolares para elevar el nivel de desarrollo de la educación ambiental en estos escolares.

El **inductivo y deductivo**: permitió realizar un análisis de las principales insuficiencias presentes en la muestra objeto de estudio en cuanto al desarrollo de la educación ambiental y el esclarecimiento del problema, para elaborar y poner en práctica las actividades propuestas encaminadas a elevar la cultura ambiental de los escolares de cuarto grado de la escuela primaria Gustavo Rodríguez . Así como se transita de un conocimiento particular a uno más general y de lo simple a lo complejo.

Métodos de nivel empírico.

Estos métodos del nivel empírico se aplicaron para comprobar el nivel de conocimientos que presentaban los escolares relacionados con la educación ambiental.

Observación científica: se utilizó con el propósito de evaluar la participación de los escolares de cuarto grado en el cuidado y protección del medio ambiente.

Prueba pedagógica: permitió diagnosticar el conocimiento que poseen los escolares sobre el tema ambiental.

Pre-experimento pedagógico: posibilitó la aplicación de actividades extraescolares y su validación, a través de la aplicación de instrumentos en el pre-test y en el post-test, comparando los valores de la variable dependiente después de actuar la variable independiente.

Análisis de documentos: estudiar y analizar los documentos que permiten adquirir conocimientos teóricos-metodológicos para desarrollar la educación ambiental.

Entrevista: permitió constatar el conocimiento que tienen los escolares sobre el medio ambiente.

Métodos de nivel matemático.

Cálculo porcentual: permitió conocer el porcentaje que representa la muestra utilizada de la población y cuantificar los resultados antes y después de la aplicación de la propuesta. Además puntualizar las características de los escolares de cuarto grado y sus manifestaciones durante la aplicación de las actividades extraescolares.

Variables.

Variable independiente: Actividades extraescolares

Las actividades extraescolares es una forma importante de la organización del proceso educativo, comprende actividades que pueden realizarse dentro y fuera de la escuela, dirigidas por el maestro, instructores y especialistas, conforman un conjunto de elementos complejos y articulados cuyo centro es la escuela.

Variable dependiente: Nivel de desarrollo alcanzado de la educación ambiental en los escolares de cuarto grado de la escuela Gustavo Rodríguez.

Para evaluar el desarrollo de la educación ambiental se declaran las siguientes dimensiones e indicadores:

Dimensión I Cognitiva.

- 1- Conoce componentes vivos y no vivos de la naturaleza.
- 2- Reconoce acciones que afectan los componentes de la naturaleza.
- 3- Conoce nombres de plantas y animales del entorno comunitario.

Dimensión II. Conductual.

- 1- Participa en la campaña de ahorro de recursos (agua, electricidad y reciclaje).
- 2- Realiza actividades de protección de la flora, fauna y agua.

La población está integrada por 73 escolares de primer ciclo y la muestra seleccionada intencionalmente, comprende el cuarto grado de la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández que cuenta con 19 escolares de ellos 8 son hembras para el 42,1% y 11 varones para el 57,8%. Viven en una zona rural, en el aprendizaje académico 2 escolares están evaluados de **E**, 5 escolares de **MB**, 11 escolares de **B** y 1 escolar de **R**. Proceden de padres obreros campesinos y técnicos. Algunos escolares tienen la situación familiar compleja por su situación económica, divorcios mal manejados y conflictos familiares.

Aporte práctico: actividades extraescolares para desarrollar la Educación Ambiental en escolares de cuarto grado de la escuela Gustavo Rodríguez Fernández.

Novedad: radica en la forma que se realiza la propuesta, que son actividades extraescolares creativas, dinámicas y motivadoras que se pueden utilizar en la localidad para desarrollar la educación ambiental en los escolares de cuarto grado, contribuyendo a elevar sus conocimientos, formar hábitos, habilidades, capacidades, transformando sus modos de comportamientos, manifestaciones y conductas ante determinadas actuaciones desfavorables para nuestro entorno donde el juega un papel protagónico.

Estructura de la tesis.

El trabajo consta de: Introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos.

El capítulo 1 Reflexiones teóricas acerca del desarrollo de la educación ambiental en el proceso docente educativo del cuarto grado.

El capítulo 2 Diagnóstico. Fundamentación de la propuesta y propuesta de actividades. Análisis de los resultados.

CAPÍTULO I REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO DEL CUARTO GRADO.

1.1. La Educación Ambiental desde el proceso docente educativo.

La adopción de una actitud consciente ante el medio circundante y del cual somos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso.

Desde edades tempranas debe inculcarse a los escolares las primeras ideas sobre la conservación de la flora, la fauna y los demás componentes del medio ambiente. El maestro debe realizar su trabajo de manera que forme en los escolares, respeto, amor e interés por la conservación de todos los elementos que forman el medio ambiente. En la escuela y en el hogar deben forjarse esta conciencia conservacionista del hombre del mañana.

Por tratarse de un problema de carácter integral e interdisciplinario, en el marco global del Sistema Nacional de Educación se presta la debida atención a la protección del medio ambiente en el contenido de los programas de las distintas asignaturas, se ofrece al escolar información sobre la protección de la naturaleza.

El escolar crece y se desarrolla bajo la influencia de un complejo proceso

docente-educativo, en el que la escuela cumple un encargo social que tiene el objetivo de que el futuro ciudadano reciba enseñanza y educación, y se integre a la sociedad en que vive de una manera armónica, formado política e ideológicamente en correspondencia con los principios de la sociedad socialista. En este sentido hay que educarlo para que ocupe plenamente el lugar que le corresponde en la naturaleza, como elemento componente de esta. Él debe comprender que es parte integrante del sistema ecológico y que, como tal, tiene deberes que cumplir.

La educación ambiental como indica la Ley 81(1997:54) es un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de

hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

Adquisición de conocimientos. ¿Sobre qué debe conocerse?

1. Sobre el medio ambiente:

¿Qué es el medio ambiente?

Sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades.

2. Sobre los problemas ambientales:

2.1 De La Tierra (globales), que se manifiestan en:

- Degradación de los suelos.
- Agotamiento de la capa de ozono.
- Pérdida de diversidad biológica.
- Crecimiento demográfico y urbanización.
- Riesgo de confrontaciones militares (uso de armas nucleares).
- Asimetría entre pobreza y riqueza.
- Contaminación ambiental.
- Cambios climáticos.

Estos mismos aspectos se observan en:

- Cuba
- su entorno
- los microambientes de su entorno.

Reflejados en

- a) el enfrentamiento a enfermedades;
- b) el plano científico (robo de cerebros);
- c) el plano tecnológico: monopolio de patente, altas tecnologías concentradas en el primer mundo, transferencias de tecnologías sucias al tercer mundo;
- d) desempleo, drogadicción, y delincuencia;
- e) Conflictos regionales y locales.

- Modalidad en que ocurre el desarrollo: insostenible o sostenible.

a) Globalización:

- El consumismo.
- La información.
- El modelo cultural.

b) El problema energético.

c) Agotamiento de reservas de otros recursos: minerales sólidos, pesca y otros.

Problemas del entorno.

Son los problemas ambientales cubanos que se manifiestan en todo el país, lo que cambia es su jerarquía según el territorio donde se manifiesta.

El proceso docente-educativo aspira a la formación integral de los escolares para que sepan actuar competentemente en la sociedad.

Actuar competentemente en la sociedad implica comprender la sociedad a través de formas de ver, valorar y actuar, que incentiven la convivencia social sobre la base de la formación de sentimientos, actitudes, y valores individuales y colectivos.

La educación ambiental, que desarrollan todas las asignaturas en la escuela, deben inculcar los sentimientos de amor por la naturaleza, y la obra creadora del hombre y por el suelo patrio.

Los valores morales tienen un carácter orientador y regulador interno, y están presentes en todo acto de conducta de los hombres. Tienen como componentes lo cognitivo, afectivo y lo práctico o comportamental.

1.1.1. Concepción pedagógica de la actividad extraescolar y sus posibilidades para el desarrollo de la educación ambiental.

Desde la antigüedad, destacados investigadores hablaron acerca de la teoría de la actividad, por ejemplo: A. N. Leontiev (1903-1979), uno de los seguidores de Vigotsky en el libro *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal* en 1981, define la actividad como el proceso de interacción sujeto- objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto.

La actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generadas por el desarrollo de la producción; es un sistema incluido en las relaciones sociales; fuera de esto no existe.

Es importante señalar dos aspectos fundamentales en relación con la esencia de la actividad:

1. ¿En la relación sujeto – estudio, el elemento activo lo juega el sujeto, mientras que el objeto recibe pasivamente la acción? Este papel activo del sujeto se muestra, no solo en que produce una transformación del objeto, sino también es el hecho de que, al lograrlo, provoca un cambio, una transformación en sí mismo: el sujeto, durante la interrelación forma una imagen, tanto del objeto, como de las variaciones que sufre hasta llegar el resultado final, y forma de este modo conceptos, conocimientos, habilidades, etc, que pasan a formar parte de su personalidad, la cual resulta, ahora, distinta de cuando se inició la interacción.

2. La interrelación ocurre, tanto de manera externa, con operaciones físicas reales, con objetos reales, como de forma interna, con operaciones ideales (mentales) con objetos ideales (conceptos, símbolos o imágenes).

Además Leontiev en ese mismo libro, plantea que la actividad está conformada por dos componentes: las intencionales y los procesales, las primeras le dan intención,

dirección, orientación y finalidad a los segundos, que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad.

La acción es un proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado.

La operación se define como las formas y métodos por cuyo intermedio se realiza la acción.

La actividad está constituida por una serie de acciones, concatenadas entre sí, a través de cuya ejecución aquella se realiza. La actividad no puede realizarse en abstracto; existe y se manifiesta a través de las acciones que se vayan ejecutando (simultánea o escalonadamente) se va realizando la actividad dada.

A su vez cada acción está conformada por un sistema de operaciones que vienen a constituir pasos o peldaños a través de cuya realización transcurre la acción.

Toda actividad responde a un motivo, el cual le da orientación, sentido e intención a la misma para que no pierda su carácter intrínsecamente humano y se convierte en un factor semejante del sujeto, pues carece de sentido para él.

Toda acción persigue un fin o meta conscientemente planteada, que se constituye en su objetivo; y la misma relación que existe entre motivo y actividad, es la que existe entre objetivo y acción.

Sin embargo, las operaciones que conforman las acciones van a depender de las condiciones concretas en que se realizan, y de los medios e instrumentos que tenga el individuo a su disposición para su realización.

Aspectos importantes para la comprensión de la actividad como sistema y como categoría psicológica.

. La actividad humana es polimotivada donde en realidad hay todo un complejo de motivos, conscientes e inconscientes, a corto, mediano y largo plazo.

Este sistema de motivos será más sencillo si la actividad es más sencilla o poco significativa.

. En la medida en que el objetivo- conscientemente planificado- de una acción dada dentro de la serie de acciones que conforman la actividad, esté más o menos relacionado con los motivos del sujeto, para realizar su actividad, dicha acción tendrá más o menos sentido para el sujeto.

. Una misma acción puede formar parte de diferentes actividades, una misma actividad puede ser desarrollada con acciones diferentes; la misma operación puede integrar acciones diferentes y en la misma acción pueden llevarse a cabo distintas operaciones.

Esta dinámica también se expresa en que la actividad puede convertirse en acción si pasa a formar parte de una actividad mayor y más compleja pasando su motivo a convertirse en objetivo y sus acciones en operaciones.

Leontiev también explicó la relación funcional y genética entre la actividad interna e externa: en cualquier actividad están presentes simultáneamente acciones y operaciones, tanto internas como externas. Esta relación es la que permite considerar a la actividad humana, como una sola, con una faceta interna y otra externa.

La teoría de Leontiev sobre la actividad permitió comprender el papel activo del hombre en su interacción con la realidad y se superara la concepción mecanicista que existía anteriormente. Esta teoría ha permitido el análisis y comprensión del hombre como ser social.

Las actividades que se proponen en este trabajo se rigen por este concepto por ser práctico, entendible, y porque permite contribuir al cumplimiento del fin de la educación.

Pero, ¿qué hay que hacer para que nuestros estudiantes se motiven a la hora de realizar una actividad que se decida realizar?

En primer lugar motivar al escolar, luego de haber hecho una correcta selección del contenido, haber escogido el método idóneo y saberlo utilizar.

El maestro además de apropiarse de todos estos requisitos debe despertar los intereses y motivos de los escolares, es decir, debe de actuar sobre el estado psicológico de estos, estimulando su imaginación creadora.

Si el maestro desea que la actividad se realice de la forma planificada, tiene que motivar a sus escolares, luego esta motivación no se produce espontáneamente en el proceso docente educativo, surge y evoluciona de forma coherente en determinadas condiciones cuando se influye directamente sobre las tres esferas del campo motivacional: la emocional, la cognitiva y la volitiva.

Actividad extraescolar

El trabajo educativo extraescolar es una forma importante de la organización del proceso docente educativo, constituye uno de los mayores logros de la pedagogía socialista y comprende actividades que pueden realizarse dentro y fuera de la escuela dirigidas por el maestro, profesores, instructores y especialistas.

En el trabajo extraescolar se incluyen las actividades educativas e instructivas que realizan las instalaciones extraescolares como los palacios, los centros de pioneros exploradores, las casas de cultura, las bibliotecas y los museos, entre otras, conjuntamente con las organizaciones políticas, de masa y estudiantiles. En este sistema de actividades se incluyen las actividades culturales, las recreativas, las deportivas, las patriótico-militares y otras.

La educación extraescolar tiene carácter de sistema, ya que las actividades que promueven conforman un conjunto de elementos complejos y articulados cuyo centro es la escuela.

Las actividades extraescolares sirven de apoyo y contribuyen a:

- Enseñar a utilizar adecuadamente el tiempo libre.
- Perfeccionar las actividades político-sociales.
- Ampliar y profundizar el horizonte de instrucción general y político-ideológico.
- Lograr el aumento de las capacidades creadoras y el interés por las diferentes ramas de la ciencia y la cultura.

➤ Desarrollar los intereses cognoscitivos, culturales y espirituales.

La educación extraescolar constituye además un marco propicio para que el maestro desarrolle nuevas posibilidades en los escolares mediante su participación en diferentes actividades culturales, deportivas y patriótica-militares entre otras.

Las actividades extraescolares tienen un carácter vivo y dinámico mediante su realización se profundiza en el desarrollo del sentimiento colectivista y se enriquecen las relaciones morales y de trabajo en ellos.

La participación en las actividades extraescolares tiene que ser planificadas adecuadamente en los horarios de vida de los escolares.

Estas actividades sirven de motivación para el estudio y el trabajo independiente, de esta forma se estimulan los intereses cognoscitivos y se forman sus primeras habilidades e inclinaciones hacia la investigación y la creación técnica, contribuyen al desarrollo de la personalidad mediante la formación de capacidades específicas, desarrolla actitudes positivas hacia la investigación, educan el amor al trabajo y forman hábitos laborales positivos, inculcan sentimientos colectivistas y proporcionan la utilización del tiempo libre en una actividad formativa y recreativa

El trabajo extraescolar, especialmente organizado en el sistema de proceso docente educativo proporciona las más diversas vías para satisfacer sus intereses, desarrollar en ellos una actitud positiva hacia la investigación, la lectura y otras manifestaciones de la cultura y el arte.

.La escuela debe funcionar como un centro de trabajo educativo extraescolar a fin de crear un sistema estructurado de influencias educativas sobre los escolares.

Este es el principio que fundamenta la unidad del proceso docente educativo de la escuela con las actividades extraescolares. De ahí la importancia de que la escuela, las coordine, planifique y organice adecuadamente y logre incorporar la totalidad de los escolares en ella, de manera que el proceso de formación integral se realice sobre bases sólidas.

En el desarrollo del trabajo extraescolar deben participar activamente los maestros y profesores. Entre las actividades específicas que estos pueden desarrollar están: la

ayuda a la preparación del grupo estudio y las de carácter masivo que se realizan en el centro, el estímulo y el control de la participación y la inclusión de los resultados de la participación en el análisis y la evaluación de su desarrollo durante el curso.

Los maestros y profesores deben en todo momento atraer la atención e inculcarles interés por las actividades extraescolares. Han de saber distribuir las tareas dentro del colectivo, promover actividades comunes, controlar, evaluar sistemáticamente los resultados alcanzados por cada uno de ellos.

Por lo anterior podemos expresar que el trabajo educativo extraescolar es una vía adecuada para el desarrollo de la educación ambiental de los escolares al promover un sistema de conocimientos, comportamientos y valores coherentes que faciliten el cambio en su modo de actuación con relación a la conducta ambiental.

Aplicación del enfoque histórico cultural de Vigotsky al proceso de aprendizaje de los problemas ambientales.

Para comprender objetivamente los procesos de desarrollo de la conciencia humana, es necesario indagar en las teorías del científico ruso Lev Semionovich Vigotsky (1896-1934) en el campo de la educación.

En cuanto a la concepción del aprendizaje, Vigotsky concede gran importancia a la relación entre este y el desarrollo. Plantea dos niveles evolutivos: Este psicólogo se ha basado en el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) que es la distancia entre el nivel real de desarrollo del individuo expresado en forma espontánea y el nivel de desarrollo manifestado gracias al apoyo de otra persona.

Es precisamente la diferencia entre estos dos niveles a lo que denomina "Zona de Desarrollo Próximo" y la define como la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

Esta concepción permite analizar la importancia de propiciar en la práctica pedagógica las condiciones para que ello se produzca, a través de la concepción y organización del proceso, de forma tal que el educando, en determinadas

condiciones (sistema de relaciones, tipo de actividad) pueda, mediante la colaboración con el docente y otros estudiantes, llegar a un dominio independiente de las acciones que ejecuta. Por lo que nos resulta necesario realizar un análisis sintético de la teoría de la actividad.

En el presente trabajo, se parte del enfoque histórico – cultural y la teoría de la actividad ya que explican con claridad cómo el proceso docente educativo se debe convertir en el centro de atención, a partir del cual se proyecte el proceso pedagógico, lo que significa entre otras cosas, utilizar lo disponible en el sistema de relaciones más cercano al escolar para propiciar su interés y un mayor grado de participación e implicación personal en las actividades extraescolares.

Donde se supone, extraer del mismo, de su preparación científica todos los elementos que permitan estructurar el proceso docente educativo de manera tal que como escolar tenga el papel protagónico en la búsqueda del conocimiento, se mantenga interesado y disfrute de forma positiva con todas las acciones que desarrolle, lo que puede contribuir a perfeccionar el proceso de asimilación de conocimientos. Si asumimos el aprendizaje como actividad consciente que realizan los escolares, los componentes cognitivo y afectivo tienen que estar íntimamente relacionados, por tanto el enfoque histórico cultural de Vigotsky contextualizado en la pedagogía cubana nos ofrece una concepción teórico - metodológica con una base dialéctico - materialista para dirigir la actividad del aprendizaje desarrollador.

En el enfoque histórico – cultural se le adjudica gran importancia a la actividad conjunta, a la relación profesor – escolar, de cooperación entre ellos y entre los escolares, el profesor no impone sus criterios, este orienta y guía con el objetivo de desarrollar sus posibilidades, convertir en realidad las potencialidades de su zona de desarrollo próximo.

Para promover la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), el proceso de instrucción, de los contenidos relacionados con los problemas medioambientales y sus posibles soluciones desde el marco del desarrollo sustentable, en sus inicios debe crear un conjunto de actividades extraescolares, que permitan el tránsito de los escolares a niveles superiores de desempeño y ejecución. El maestro debe diseñar las

actividades a aplicar y ser sensible a los avances progresivos. En el presente trabajo, se pretende organizar con el apoyo de una propuesta de actividades, el “andamiaje”, para contribuir a desarrollar una mejor concepción científica de los problemas ambientales que afectan al mundo de hoy y con una manifestación concreta en nuestro país y por tanto motivarlo a convertirse en actores de la protección y conservación del medio ambiente.

Si se quiere garantizar la perpetuidad de la especie humana en el planeta, se requiere de una población con conocimientos sólidos de su medio ambiente, sensibilizada con sus problemas y motivada a trabajar en su solución. Tales propósitos son posibles con el desarrollo de la educación ambiental, por lo que su incorporación, en la práctica educativa es una ardua y necesaria empresa, que deberá, alejarse del concepto pedagógico tradicional, centrado en nociones preestablecidas y consistentes en hacer que el profesor las transmita en forma de discurso, implicando una excesiva pasividad por parte de los escolares.

Habrá que potenciar en los escolares, un aprendizaje activo basado en los fundamentos del enfoque histórico – cultural de Vigotsky, donde las actividades extraescolares conduzcan al aumento de su independencia cognoscitiva y alcance peldaños superiores en el conocimiento y en su modo de actuación. En este sentido, valoramos las posibilidades que los materiales didácticos y la propuesta de actividades, para incidir en la activación de actividades en las que los escolares puedan participar en la búsqueda del conocimiento y en la solución de problemas locales del medio ambiente.

1.2 La educación ambiental en el mundo.

. . . La humanidad debe contemplar con seria preocupación como año tras año la acción degradante de la naturaleza se refleja en el crecimiento de la desertificación, la erosión acelerada de los suelos agrícolas, la contaminación creciente de las aguas y el agotamiento de sus fuentes, la deforestación y otros fenómenos.

Los grandes ecosistemas sobre cuyo equilibrio y estabilidad orgánica se ha desarrollado la vida del planeta durante milenios, están hoy, como nunca antes amenazados en su existencia misma . . . (Castro Ruz, Fidel: VII Cumbre P No A.)

De acuerdo con lo anterior el Partido Comunista de Cuba en las Tesis y Resoluciones establece la política a adoptar por el Estado para la protección de la salud del pueblo, la lucha por preservar el ambiente y los recursos naturales de la contaminación, también señala que se debe incrementar la labor educativa encaminada a que las masas participen activamente en su cuidado y protección.

Con ese fin se deben priorizar las investigaciones científico – técnicas que se relacionan con la erosión y salinización de los suelos, la contaminación de las aguas subterráneas, superficiales y marítimas, la contaminación atmosférica, la explotación inadecuada de nuestros minerales y la reforestación de la flora y la fauna, principalmente de nuestras especies autóctonas.

Con el fin de darle una atención especial a este problema, es necesario crear el órgano nacional correspondiente con la autoridad requerida que recomienda las medidas legislativas y el mejoramiento del medio ambiente y el aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales. (PCC. 1978: 446)

Por otra parte, el artículo 27 de la Constitución de la República establece: **“Para mejorar el bienestar de los ciudadanos, el Estado y la Sociedad protegen la naturaleza. Incumbe a los órganos competentes y además a cada ciudadano, velar porque sea mantenido, limpiar las aguas y la atmósfera, y que se proteja el suelo, la flora y la fauna”.** (Cuevas, J. R. y García Gutiérrez, F. 1982: 11)

Existe una tendencia mundial sobre la creciente necesidad de preservar el medio ambiente y las primeras iniciativas para darle solución a esta situación comprometedora no surgen en el contexto de la escuela, sino en otros ámbitos sociales, siendo recogidos y difundidos sobre todo en organismos internacionales adscritos a las Naciones Unidas, entre estas organizaciones se destacan la FAO, la UNESCO y la OMS, las cuales en su conjunto aprobaron y pusieron en práctica a partir del año 1971 el programa denominado: El hombre y la biosfera.

Al respecto la recomendación # 96, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente humano, celebrada en Estocolmo en el año 1972, señala: “Se recomienda que el Secretario General, los organismos de las Naciones Unidas, particularmente la UNESCO y las demás instituciones internacionales interesadas, tomen, previa consulta y de común acuerdo, las medidas necesarias para establecer un programa educativo internacional de enseñanza interdisciplinaria escolar y extraescolar sobre el medio ambiente que cubra todos los grados de enseñanza y que vaya dirigido a todos ...con el fin de desarrollar los conocimientos y suscitar acciones simples que les permitan... en la medida de sus posibilidades... administrar y proteger su medio ambiente”.

En 1973 surge la creación del Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA): organización encargada de la difusión de la problemática ambiental a toda la comunidad internacional y de alentar la participación de la sociedad en el cuidado y la protección del medio ambiente.

Un suceso significativo lo constituye el Coloquio Internacional de educación ambiental de Belgrado en 1975, donde se redacta una declaración de principios para el desarrollo de la educación ambiental conocida con el nombre de Carta de Belgrado: Un marco global para la educación ambiental, en la que hay gran unanimidad en los expertos en el tema de considerarla como una de las más completas. En ella señala: “La meta de la educación ambiental es desarrollar una población mundial sensible y preocupada por el medio ambiente y su problemática, dotada de conocimientos, técnicas, actitudes, motivaciones, y comprometida para trabajar de forma individual y colectiva en pro de la solución de los problemas actuales y la prevención de los nuevos”. (Consuegra, Eduardo Tom. 1997: 14)

En la Conferencia de Tbilisi, “el medio ambiente se concibió como un todo, en el que se incluían tanto los aspectos naturales como aquellos que fueran resultado de la acción humana, la educación ambiental se planteó con un enfoque interdisciplinario, orientada a la resolución de problemas y abierta a la realidad local, debiendo quedar integrada en todos los niveles escolares y extraescolares, generales y especializados, del proceso educativo y hacer que los alumnos aprendan a organizar

sus propias experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias, utilizando diversas actividades educativas y una amplia variedad de métodos para comunicar y adquirir conocimientos sobre el medio ambiente". (Santos Abreu, Ismael 1999: 5)

Durante las décadas de 1970 y 1980 empezó a quedar cada vez más claro que los recursos naturales estaban dilapidándose en nombre del "desarrollo". Se estaban produciendo cambios imprevistos en la atmósfera, los suelos, las aguas, en las plantas y los animales, y en las relaciones entre todos ellos.

A finales de 1983, el secretario general de las Naciones Unidas le pidió a la primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland, que creara una comisión independiente para examinar estos problemas y que sugiriera mecanismos para que la creciente población del planeta pudiera hacer frente a sus necesidades básicas.

En 1987, se presentó el informe "Nuestro futuro común": el cual permitió que se comenzaran a ampliar y profundizar los debates sobre los problemas ambientales en los foros políticos. En agosto de 1987, se celebra el Congreso Internacional de Moscú, en el que se acordó declarar la década de los noventa como "Década mundial para la educación ambiental".

El siguiente acontecimiento internacional significativo fue la Cumbre de la Tierra, celebrada en junio de 1992 en Río de Janeiro denominada Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, en ella estuvieron representados 178 gobiernos, incluidos 120 Jefes de Estado. Rescató los contenidos y conceptos del informe "Nuestro futuro común" (pobreza, y medio ambiente, concepto de desarrollo sostenible) y postuló un nuevo régimen ambiental internacional, a partir de nuevos conceptos y principios éticos globales, tales como: responsabilidad común, pero diferenciada, de los países ricos y pobres, ante los problemas ambientales, la obligación de que el que contamina paga y el derecho a saber, entre otros. Se trataba de encontrar modos de traducir las buenas intenciones en medidas concretas y de que los gobiernos firmaran acuerdos específicos para hacer frente a los grandes problemas ambientales y de desarrollo.

Después de la Cumbre de Río se transforma cada vez más la tendencia a la interpretación limitada de los problemas ambientales, dirigida a la protección de los recursos naturales de forma aislada, comienza su valoración con un nuevo enfoque, integrado a las esferas económica y social, teniendo en cuenta la deuda ecológica del mundo desarrollado, la persistencia de un círculo vicioso entre pobreza y deterioro ambiental; así como los efectos de las formas de desarrollo económico sobre los recursos naturales, de los que dependen la vida y el bienestar humano. Sin embargo los países desarrollados no han cumplido los acuerdos de esta reunión, e incluso, recientemente, los Estados Unidos se retractaron de los compromisos contraídos en aquella ocasión.

En eventos internacionales como el Congreso Internacional sobre Comunicación y Educación Ambiental en Toronto, Canadá en 1992, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en el Cairo en 1994, en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague, Dinamarca en 1995, Conferencia internacional sobre "Ambiente y Sociedad" "Educación y Conciencia Pública" en Grecia para la sustentabilidad en 1997, el Congreso para Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible en La Habana en 1997, el Segundo Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en Cuba en 1999 y el Tercer Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en el 2000 en Venezuela, se ha venido planteando reiteradamente por Nuestro Comandante en Jefe y otras personalidades, el problema del cuidado y conservación de este, es un problema de emergencia planetaria, ya que si la totalidad de los países no cumplen con sus obligaciones con respecto a un desarrollo sostenible a nivel mundial, y no se frena el desequilibrio que existe en esta esfera, estará condenada a desaparecer la especie humana.

En el informe Final del Congreso de Moscú se definió la Educación ambiental como:

“un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia, y la voluntad capaz de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente”. (Roque, Marta. 1997: 41 y 42)

La formación ambiental propicia el desarrollo de hábitos y habilidades que se traduzcan en competencias en los individuos y grupos sociales que les permitan participar eficazmente en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales a partir de una gestión ambiental que contribuya al racionar de los recursos naturales, la protección y conservación de los ecosistemas y la disminución de la contaminación, en función de proteger el medio ambiente.

La educación ambiental propicia valores de solidaridad intergeneracional, e intencional y de respeto a la diversidad biológica y cultural, conductas y patrones de producción, distribución y consumo basados en nuevas concepciones de necesidad, y de bienestar humanos y en una nueva ética ambiental más racional, más humanas.

La educación ambiental en Cuba y en nuestras escuelas, tiene sus antecedentes en las tradiciones pedagógicas de destacados educadores cubanos de los siglos XVIII, XIX y la primera mitad del siglo XX.

El proyecto revolucionario cubano, definido esencialmente por su carácter humanista, se trazó desde su inicio, como principal objetivo, elevar el nivel y la calidad de vida del pueblo en su concepto más amplio, principio sobre el que se argumenta en la actualidad la sostenibilidad del desarrollo.

Desde 1975 el Ministerio de Educación ha venido trabajando, en la precisión de la política relativa al medio ambiente, pero es en 1976 que se crea la Comisión Nacional para la Protección del medio ambiente y Conservación de los Recursos Naturales. Ese mismo año, al promulgarse la Constitución de la República, se introdujo el artículo 27 de la protección del medio ambiente en estrecha vinculación con el desarrollo económico y social.

En 1979, cuando se celebra el Primer Seminario Nacional de educación ambiental del Ministerio de Educación, realizado en La Habana, organizado y desarrollado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), con la asistencia de la UNESCO. En él se dan recomendaciones a todas las escuelas, encaminadas a continuar introduciendo la dimensión ambiental en todas las asignaturas del Plan de Estudio de la Secundaria Básica.

En 1981, la ley 33 de la Protección del medio ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales (una de las leyes pioneras en América Latina), en su artículo 124 faculta al Consejo de Ministros a dictar medidas específicas para proteger el medio ambiente y garantizar el uso racional de recursos como las aguas terrestres, los suelos, la flora y la fauna, los elementos marinos, la atmósfera, los asentamientos humanos, los recursos agropecuarios, los turísticos y el paisaje.

La misma expresa en su artículo 14: "... que dentro del Sistema Nacional de Educación debe incluirse la enseñanza de las cuestiones fundamentales sobre la protección del medio ambiente y los recursos naturales..." (Santos Abreu, Ismael 1999: 21)

Desde este momento el MINED comienza a dictar una serie de circulares y resoluciones encaminadas a introducir la temática de la educación ambiental en el contexto educativo, por ejemplo tenemos:

La circular 42/83: establece el desarrollo de actividades extradocentes y extraescolares sobre educación ambiental y la celebración del 5 de junio, "Día mundial del medio ambiente".

La Resolución 91/85: establece el aumento de la atención a la preparación de los alumnos y personal docente, de todos los niveles de enseñanza en cuanto a la temática de educación ambiental, mediante el trabajo sistemático de las diferentes disciplinas.

Muestra del interés por la protección del medio ambiente por parte del Partido y el Estado Cubano es lo expresado en el Programa del Partido Comunista de Cuba y aprobado democráticamente por el Tercer Congreso, en 1986: Un papel cada vez mayor en la protección de la salud del pueblo lo tiene la lucha por preservar de la contaminación el ambiente y los recursos naturales. Para ello se establecen las regulaciones indispensables para lograr este objetivo y adoptar las disposiciones que aseguren su estricto cumplimiento, así como incrementar la labor educativa encaminada a que las masas participen activamente en su cuidado y protección.

En 1992, apenas concluida la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y Desarrollo (CNUMAD), conocida como Cumbre de Río (en la que Cuba

participó activamente), se hicieron modificaciones a la Constitución de la República. Se modificó el Artículo 27 para fortalecer la concepción de la integración del medio ambiente con el desarrollo económico y social sostenible:

El estado protege al medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el uso potencial de la naturaleza.

En todas nuestras instituciones educacionales, de una u otra forma, se realizan actividades de educación ambiental de tipo docente, extradocente y extraescolar, de formación y superación de los docentes, de vinculación con las familias y las comunidades y con los organismos e instituciones.

Teniendo en cuenta la trascendencia política, económica y social de la protección del medio ambiente y la connotación estratégica que tiene la formación de una cultura ambiental para conservar nuestra soberanía, independencia e identidad nacional el Ministerio de Educación ha establecido, entre otros aspectos, que en las escuelas se debe:

● Divulgar los cinco problemas que en la Estrategia Ambiental Nacional se declaran como prioridades, ellos son:

- 1) Degradación de los suelos.
- 2) Deterioro de las condiciones de los asentamientos humanos.
- 3) Contaminación de las aguas terrestres y marinas.
- 4) Deforestación.
- 5) Pérdida de la diversidad biológica, de manera que sirvan de base para diseñar el trabajo en todas nuestras instituciones, tomando en consideración cómo se manifiestan en el entorno al que pertenecen.

- Utilizar las posibilidades que brindan las diversas actividades de vinculación con la naturaleza, en particular las acampadas, actividades de los pioneros exploradores, las movilizaciones de la escuela al campo, el trabajo en los huertos, entre otros, para insistir en la protección de la flora y la fauna locales, vinculándose al Programa Nacional de Biodiversidad.

- Insistir en que la protección del medio ambiente y el trabajo de educación ambiental es integral, ya que el medio ambiente es un sistema único, integral y complejo, por lo que se aprovecharán todas las actividades que se realizan en la escuela y con su entorno, pero con énfasis en la clase.

- Incluir la educación ambiental en el trabajo político ideológico, la labor de formación de valores, los turnos de reflexión y debate, el programa audiovisual y en todo el proceso docente educativo.

- Promover la elaboración e implementación de proyectos, investigaciones y experiencias de avanzada en los que se vincule la educación ambiental a la solución de problemas medioambientales concretos del entorno escolar, asociados a los Programas Nacionales Ramales.

En el año 1997, se aprueba la Estrategia Nacional de educación ambiental y se identifican como los principales problemas que deben ser priorizados por nuestro ministerio, los siguientes:

- Una insuficiente preparación teórica y práctica desde el punto de vista pedagógico y científico - técnico para acometer la introducción de la dimensión ambiental en los procesos educativos y de la dimensión educativa en los procesos de desarrollo, con una concepción de interdependencia medio ambiente - desarrollo y por consiguiente con un carácter interdisciplinario.

- Un insuficiente tratamiento de la problemática ambiental en los planes de estudio de los distintos tipos y niveles de educación, reducido en lo fundamental al estudio de la naturaleza y de los recursos naturales desvinculados de los procesos sociales y de desarrollo.

El 16 de mayo de 2006 fue presentada a la prensa especializada, en la sede del Ministerio de Ciencia Tecnología y medio ambiente (CITMA) la Estrategia Ambiental Nacional para el período 2007- 2010 .El texto caracteriza los principales problemas ambientales de la nación y propone las vías e instrumentos para prevenirlos, solucionarlos o minimizarlos con el objetivo de mejorar la protección del entorno y el uso racional de los recursos naturales, a fin de alcanzar las metas de un desarrollo económico y social sostenible.

1.2. 1. La educación ambiental en el contexto educativo cubano.

El estudio del medio ambiente y sus componentes fue una constante preocupación de nuestros más destacados educadores. Un breve análisis de esta época confirma lo planteado.

Félix Varela Morales (1788-1853), baluarte en la Educación cubana; afirmaba que: “el verdadero maestro del hombre es la naturaleza”. (Martínez Francisco, J. 1943: 49)

José Martí y Pérez (1853-1895), nuestro Héroe Nacional nos legó su pensamiento sobre la naturaleza, donde también brilló y dejó sabias indicaciones. Martí precisó con toda claridad:

“... divorciar al hombre de la naturaleza es un atentado monstruoso. A las aves alas, a los peces aletas; a los hombres que viven en la naturaleza, el conocimiento; esas son sus alas...”. (Martí Pérez, J., 1963: 278)

La Educación Ambiental se concibe como un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional, como un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en el proceso de adquisición de conocimiento, desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes se armonicen las relaciones entre los hombres, y entre estos y la naturaleza, para con ello orientar los procesos de desarrollo hacia la sostenibilidad.

En 1983, en la Circular 42/83, se establece el desarrollo de actividades extradocentes y extraescolares sobre la educación ambiental y la celebración del 5 de junio “ Día Mundial del Medio Ambiente ”.

En 1983, con la Circular 43/83, sobre educación ambiental del Ministerio de Educación, se precisa el papel de los educadores en la contribución por la forja de la conciencia de los estudiantes y la población del país en general, así como promover, a través de diferentes actividades, la necesidad del mantenimiento, la protección y recuperación de un medio ambiente sano.

La Resolución 91/85 establece el aumento de la atención a la preparación de los escolares y personal docente, mediante el trabajo sistemático de las diferentes disciplinas.

En 1990 como acción importante para el desarrollo de la educación ambiental en el país se aprueba la circular 10/90 del MINED donde se orienta a las direcciones de educación y a los diferentes colectivos pedagógicos de todos los tipos de enseñanza fundamentos relacionados con el sistema de cuidado y protección del medio ambiente. En esta circular se plantea al respecto:

- Los distintos niveles y tipos de enseñanza debían estar representados en la comisión permanente para los trabajos de educación ambiental. La clase debe ser el elemento fundamental para introducir la dimensión ambiental teniendo en cuenta el sistema de conocimiento de cada uno, así como el potencial que puede brindar para desarrollar las actividades extraescolares.
- Es necesario sistematizar la superación y formación del personal docente en los aspectos científicos, técnicos, pedagógicos y metodológicos sobre la protección de la naturaleza y la educación ambiental para el desarrollo de este proceso en todas las escuelas y su vinculación progresiva con la comunidad.

El estado protege y los ciudadanos tienen el deber de cooperar, o sea, y tienen el derecho a participar en la conversación, así la Carta Magna precisa la línea a seguir en el trabajo por la conciencia ciudadana, porque ese deber hay que cultivarlo a través de la educación ambiental.

El perfeccionamiento y la introducción de la dimensión ambiental en los planes de estudio y programas en el sistema de educación es un instrumento, una vía para lograr elevar la responsabilidad ciudadana hacia el medio ambiente.

El MINED, se ha hecho eco de estas indicaciones y plasmado la educación ambiental como un objetivo formativo que constituye un eje transversal que atraviesa todos los tipos de educación.

Acción importante para el desarrollo de la educación ambiental en nuestro país, son las indicaciones del Ministerio de Educación:

- Carta Circular No.11/2003: Indicaciones conjuntas del Ministerio de Educación y la Sociedad Cultural José Martí para el desarrollo y establecimiento de los Jardines Martianos en el sector educacional.
- Programa, estrategia general y acciones específicas sobre la educación ambiental para las escuelas y comunidades ubicadas en las cuencas hidrográficas de interés nacional y en el Plan Turquino Manatí”.
- Orientaciones para impulsar las actividades del Programa de Ahorro de la Energía del Ministerio de Educación (PAEME) en las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación, los Institutos Superiores Pedagógicos, y los Centros docentes del país.
- Resolución Conjunta No. 1/2005. Programa para el Ahorro y Uso Racional del Agua (PAURA).
- Octubre de 2007. Metas y acciones en educación ambiental. La presencia de este aparato legislativo a nivel estatal y en el Ministerio de Educación, da las principales direcciones en las que se deben enfilear los esfuerzos para el desarrollo de la educación ambiental en las escuelas. A continuación se exponen la esencia de un grupo de documentos legislativos que a nivel estatal y en el Ministerio de Educación, dan las principales direcciones para el desarrollo de la educación ambiental en las escuelas.

En el Modelo de escuela primaria se plasman los objetivos de este nivel de enseñanza y donde dos están dirigidas al conocimiento y preservación del medio ambiente.

1- Cumplir con las medidas de higiene y protección de su persona, sus pertenencias, las de su escuela y el medio ambiente, practicar hábitos nutricionales adecuados.

Comprender aspectos básicos de la educación para la salud, con énfasis en el rechazo al alcoholismo, tabaquismo, en la ingestión de sustancias nocivas; adquirir en este sentido una educación para la vida.

2- Mostrar dominio en el conocimiento de elementos esenciales relacionados con la preservación de la vida y el entorno ante desastres naturales y el cumplimiento de las acciones de preparación para la defensa del país. (Rico Montero, P., 2008:21 y 23)

El Programa Director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza primaria donde la educación ambiental es contextualizada como un objetivo formativo y declara metas que deben alcanzar los escolares.

Los escolares al concluir el cuarto grado deben:

- Conocer las características del medio ambiente y sus particularidades en los alrededores de la escuela y su comunidad.
- Conocer la importancia de proteger el medio ambiente y sentir agrado por lograr esta proyección.
- Participar en actividades de recogida de materia prima. (Lau Apú, F.,2001)

En el estudio de nuestra política educacional se muestra un gran número de resoluciones, programas e indicaciones que guardan relación con la formación de una cultura ecológica en nuestros escolares.

- Programa de Ahorro de Electricidad del Ministerio de Educación (PAEME).
- Programa de Ahorro del Recurso Agua (PAURA).
- Programa de Educación Ambiental para Cuencas Hidrográficas y Zonas de Montaña.
- Resolución Conjunta de la Sociedad Cultural " José Martí " y el MINED para el desarrollo en las escuelas de bosques y jardines martianos.
- Circular 42/83 que establece el desarrollo de actividades extradocentes y extraescolares sobre la educación ambiental.

Los resultados obtenidos con la consulta a los documentos fueron:

- En el Sistema Nacional de Educación existen una serie de documentos en los que se proyectan las acciones a realizar para desarrollar la educación ambiental escolar.
- En el Modelo de escuela primaria se norman los objetivos relacionados con la dimensión ambiental, los cuales contribuyen a la formación integral de la personalidad.
- A pesar de que existen variados documentos, resoluciones e indicaciones aún es insuficiente el trabajo de educación ambiental que se realiza en las escuelas.

Considerando que la escuela constituye el punto de partida para el desarrollo de la educación ambiental de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, por ser el centro cultural de la comunidad, corresponde a los educadores la búsqueda de vías y acciones con las cuales poder contribuir a la modificación positiva de la actuación hacia el medio ambiente.

Desde edades tempranas debe inculcarse a los escolares las primeras ideas sobre la conservación de la flora, la fauna y los demás componentes del medio ambiente. El maestro debe realizar su trabajo de manera que forme en los estudiantes, respeto, amor e interés por la conservación de todos los elementos que forman el medio ambiente. En la escuela y en el hogar deben forjarse esta conciencia conservacionista del hombre del mañana.

En la Educación Primaria, debe llevarse a la mente de los escolares la necesidad de proteger el ambiente y los recursos naturales. Por consiguiente, desde la escuela primaria deben educarse como protectores activos de las plantas y de los animales, es decir, del medio ambiente, porque el mantenimiento del equilibrio ecológico y de un ambiente escolar adecuado, ejerce una gran influencia en el proceso docente educativo. Esta es una de las razones que han determinado las grandes inversiones realizadas por el Gobierno Revolucionario, para asegurar las mejores condiciones ambientales en los centros educacionales y propiciar de esta forma el desarrollo óptimo de la enseñanza y la educación.

El proceso docente-educativo aspira a la formación integral de los escolares para que sepan actuar competentemente en la sociedad que implica comprender la

sociedad a través de formas de ver, valorar y actuar, que incentiven la convivencia social sobre la base de la formación de sentimientos, actitudes, y valores individuales y colectivos.

La educación ambiental, que desarrollan todas las asignaturas en la escuela, deben inculcar los sentimientos de amor por la naturaleza, y la obra creadora del hombre y por el suelo patrio.

Características psicológicas de los escolares de cuarto grado.

Un aspecto considerado en el Modelo de escuela primaria es el relacionado con el desarrollo y potencialidades psicológicas de los escolares, unido a las recomendaciones metodológicas para su tratamiento pedagógico de acuerdo con la concepción desarrolladora.

El nivel primario constituye una de las etapas fundamentales en cuanto a adquisiciones y desarrollo de potencialidades del escolar, tanto en el área intelectual como en lo afectivo-motivacional.

Los escolares entre 9 y 10 años deben terminar cuarto grado con la consolidación de aspectos importantes de su desarrollo, como lo relacionado con el carácter voluntario y consciente de sus procesos psíquicos cuyo paso gradual se inició en el momento anterior y debe consolidarse en este.

Los logros a obtener exigen continuar con las formas de organización y dirección de una actividad de aprendizaje reflexivo sobre la base de los requerimientos señalados para los grados iniciales. Es posible lograr al terminar cuarto grado niveles superiores en el desarrollo de su control valorativo, de su actividad de aprendizaje, acciones que desempeñan un papel importante en elevar el nivel de conciencia del aprendizaje. Los aspectos relativos al análisis reflexivo y la flexibilidad como cualidades que van desarrollándose en el pensamiento, tiene en este momento mayores potencialidades para ese desarrollo; de ahí la necesidad de que el maestro, al dirigir el proceso, no se anticipe a los razonamientos del escolar y dé posibilidades al análisis reflexivo de errores, de ejercicios sin solución, de diferentes alternativas de solución, que como se señaló con anterioridad constituyen vías importantes para el desarrollo del pensamiento.

Es necesario continuar en las diferentes asignaturas la sistematización del trabajo con los procesos de análisis y síntesis, comparación y descomposición del todo en sus partes, mediante ejercicios preceptuales de identificación, de comparación, de clasificación y de solución de variados problemas que tiene implicadas estas exigencias.

En cuanto a la memoria lógica deberá continuar trabajándose con materiales que permitan establecer relaciones mediante medios auxiliares. Un logro importante en esta etapa debe ser que muestre cada vez mayor independencia al ejecutar sus ejercicios y tareas de aprendizaje, de igual manera debe propiciarse el desarrollo de la imaginación que implique crear nuevas imágenes. El maestro debe propiciar el desarrollo de su imaginación dándole la posibilidad de que cree libremente.

La acción educativa dirigida al desarrollo de sentimientos sociales y morales como el sentido del deber y la amistad, cobra en estas edades mayor relevancia, pues el escolar debe alcanzar determinado desarrollo en la asimilación de normas que puede manifestarse en su comportamiento, así como en el desarrollo de sentimientos, en estas edades resalta más marcado el carácter selectivo de los amigos.

Es muy importante que el educador tenga en cuenta que al igual que el aprendizaje en la clase, en las diferentes actividades extraescolares debe ir logrando mayor nivel de independencia en los niños, conformando junto con ellos la planificación y ejecución de las actividades.

La autovaloración, es decir, el conocimiento sobre sí mismo y su valoración de su actuación, ejerce una función reguladora muy importante en el desarrollo de la personalidad, en la medida que impulsa al individuo a actuar de acuerdo con la percepción que tiene sobre su persona. Esto constituye un aspecto esencial a desarrollar desde las primeras edades escolares. Se señalan determinados indicadores para valorar su conducta y su actividad de aprendizaje, su autovaloración se hará más objetiva y comenzará a operar regulando sus acciones. La valoración acerca de su comportamiento se hace más objetiva al contar con una mayor experiencia, aunque aún depende en gran medida del criterio externo.

En este momento se requiere de la acción pedagógica del educador se organice como un sistema, que permita articular de forma coherente, los conocimientos, procedimientos, habilidades, normas de conducta y regulación de sus procesos cognoscitivos y comportamientos, permitan una actuación más consiente, independiente y con determinada estabilidad en el escolar.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

2.1 Análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial

En el estudio realizado a los escolares de cuarto grado de la escuela Gustavo Rodríguez Fernández de la comunidad El Patio, en el municipio Jatibonico, provincia Sancti-Spíritus, se pudo determinar que los mismos presentan las siguientes potencialidades para enfrentar la educación ambiental:

- Existen los documentos necesarios que se deben utilizar para abordar el tema de la educación ambiental y están al alcance de todos.
- El centro cuenta con un colectivo de docente, conocedor de las transformaciones que están teniendo lugar en el Sistema Nacional de Educación en cuanto a la educación ambiental.
- Existen los videos y softwares educativos en función de elevar la educación ambiental en los escolares.

Entre las carencias que presentan se destacan las siguientes:

- Poco dominio de las medidas para darle solución a los problemas ambientales.
- Desconocen las consecuencias que originan los problemas ambientales.
- Poco dominio de los problemas ambientales, locales y globales
- Desconocen las causas del origen de los problemas ambientales.

Entre las prácticas incompatibles se destacan, maltrato de animales y plantas, poca participación en la reforestación, mal manejo de la basura, poca participación en actividades de higienización e insuficiente ahorro del agua.

Todo lo anteriormente expuesto, permite asegurar, que existe una necesidad urgente de trabajar en función de fortalecer la educación ambiental en los escolares de cuarto grado.

Precisamente para conocer el comportamiento de éstos y otros aspectos se han empleado un conjunto de métodos y técnicas que constituyen el punto de partida

para la jerarquización de los problemas detectados y ofrecer orden de prioridad a las actividades a desarrollar, partiendo de un diagnóstico, no para acumular datos, sino para lograr la comprensión de la realidad existente y poder actuar en la práctica.

La concepción del diagnóstico que plantea la autora incluye diferentes aspectos dirigidos a constatar el comportamiento de las dos dimensiones establecidas para la educación ambiental, para iniciar el estudio de la educación ambiental, se elaboró una escala valorativa (**Anexo 1**) para medir cada uno de los indicadores declarados en las dimensiones.

La guía de observación (**Anexo 2**) se aplicó en forma abierta con un carácter individual y colectivo a una muestra intencional de 19 escolares, teniendo en cuenta el comportamiento que manifestaban en el desarrollo de diferentes actividades extraescolares organizadas y ejecutadas por la escuela, como acampadas, excursiones a la naturaleza, jornadas de higienización de las áreas del centro y comunidad, en campañas de ahorro de agua y electricidad, recogida de materia prima, en siembra y cuidado de plantas, desarrollo de concursos sobre temas medioambientales, entre otras. Los resultados se muestran en la tabla:

Como puede observarse en la Tabla 1 (**Anexo 3**) 5 escolares tienen un nivel alto porque participan en campañas de ahorro de recursos como el agua, electricidad y reciclaje para un 26,3%, tiene un nivel medio 8 porque participan a veces para el 42,1% y 6 no lo hacen para un 31,6% para un nivel bajo; 6 escolares realizan actividades de protección de la flora y fauna para el 31,6% con un nivel alto, tales como la siembra de árboles, mantener su cuidado, proteger los animales enfermos, cuidarlos y después soltarlos; 4 de ellos lo realizan a veces para un 21% con un nivel medio y 9 no lo realizan para el 47,4% con un nivel bajo.

Para diagnosticar el comportamiento de la dimensión cognitiva en los escolares de cuarto grado se aplicó una **prueba pedagógica inicial** a la muestra seleccionada, para constatar los conocimientos que poseen los escolares sobre los componentes de la naturaleza. (**Anexo 4**)

En la pregunta referida al conocimiento de los componentes vivos y no vivos de la naturaleza, sólo 6 escolares hacen referencia a más de cinco componentes, para un

31,6% con un nivel alto. 4 escolares se refieren a tres o cuatro elementos, para un 21% con un nivel medio y 9 escolares mencionan dos o menos elementos, para un 47,4% con nivel bajo.

En la pregunta dirigida al conocimiento de plantas y animales de la comunidad, 8 escolares mencionan más de cinco nombres, lo que representa el 42,1% de la muestra con nivel alto. 5 escolares se refieren solo a tres o cuatro nombres, que representa el 26,3% con nivel medio y 6 escolares hacen referencia uno o dos nombres, para un 31,6% ubicado en el nivel bajo.

Respecto al conocimiento de acciones que afectan los componentes de la naturaleza, 5 escolares hacen referencia a cuatro o cinco acciones, que representa el 26,3% de la muestra en el nivel alto. 6 mencionan dos o tres acciones, para un 31,6% ubicado en el nivel medio y 8 escolares solo hacen referencia a una acción, para un 42,1% en el nivel bajo. Los resultados se muestran en la Tabla 2 **(Anexo 5)**.

Al ser entrevistados los 19 escolares de la muestra **(anexo 6)**, 5 tienen una actitud correcta ante las diferentes actividades de ahorro para un 26,3% con un nivel alto, 7 escolares manifiestan una actitud correcta a veces para un 36,8% con un nivel medio y el 36,8% que son 7 escolares no lo cumplen para un nivel bajo. En el **(anexo 7)** 4 escolares protegen la flora, fauna y agua para un 21% con un nivel alto, a veces la protegen 6 para un 31,6% con un nivel medio y no lo hacen nunca 9 para un 47,4% con un nivel bajo. Los resultados se muestran en la Tabla 3 **(Anexo 8)**.

Lo anterior permite afirmar que existen notables carencias relacionadas con la educación ambiental en estos escolares, lo que motiva a la elaboración de las actividades extraescolares para el desarrollo de este aspecto.

2.2 Fundamentación de la propuesta. Actividades extraescolares.

La propuesta está compuesta por actividades extraescolares en función de preparar a los escolares de cuarto grado para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente.

La actividad teórica y práctica constituyen formas de su interacción con el mundo exterior, son los métodos y las formas de su existencia. El hombre activo es el punto de partida tanto para el análisis filosófico como para el psicológico.

Varios han sido los autores que han abordado el término actividad.

A.N. Leontiev (1988: 85), en el libro "La actividad, la conciencia, el individuo", considera la actividad por sí misma como "un sistema que tiene su estructura, sus pasos y transformaciones internas, su desarrollo".

Por su parte A.V. Petrovski (1989: 197): en Psicología General hace referencia a que la actividad "es la forma de ponerse en contacto dinámicamente con la realidad, a través de la cual se establece el vínculo real entre el hombre y el mundo en el cual él vive".

En el libro Temas de Psicología, S.L. Rubinstein (1979: 78) manifiesta que la propia actividad "constituye una unidad entre lo externo y lo interno y tiene la propiedad de manifestarse en forma de un comportamiento observable desde el exterior".

En el Diccionario Filosófico, M. Rosental y P. Ludin plantean que "actividad es el concepto que caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto. La actividad es el nexo específico del organismo vivo con lo que lo rodea; establece, regula y controla la relación mediata entre el organismo y el medio. La actividad es estimulada por la necesidad, se orienta hacia el objeto que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones, presupone la existencia de la psiquis en el organismo y, al mismo tiempo, constituye la condición básica de que aquella surja: Es la fuerza motriz que impulsa el desarrollo de la psiquis misma." (Rosental, M y Ludin, P 1981: 4)

La evidente relación que existe entre los criterios expresados demuestra que la actividad no existe fuera de las relaciones del sujeto y el objeto, pues es la influencia dirigida de uno sobre el otro.

Las actividades se sustentan en la teoría histórico-cultural de L. S. Vigotski (1896-1934), pues reafirma la posición que el hombre no es solo producto del medio, sino

que participa activamente en la creación de este y al transformarlo se transforma a sí mismo.

De la bibliografía consultada se infiere que la actividad es el conjunto de acciones y operaciones dirigidas del hombre, que puede ser, bien al medio social o bien a sí mismo.

Las mismas dado su carácter transformador variado y reflexivo resultan ser desarrolladora, lo que posibilitan elevar el conocimiento de los escolares en el cuidado y protección del medio ambiente con más eficiencia, calidad y conciencia ya que se preparan desde una posición materialista, dialéctica y una concepción científica del mundo que los rodea. Encaminada a contribuir con el cumplimiento del VI objetivo de la política educacional actual.

Al concebirlas se tuvieron en cuenta el programa de estudios, modelo de la escuela primaria, objetivos priorizados del ministerio de educación. En la propuesta se tuvieron en cuenta las características individuales de cada sujeto implicados en la muestra perteneciente al segundo momento del desarrollo del escolar primario. En la planificación de cada actividad se precisaron: título, objetivo, orientación, ejecución y evaluación.

Dichas actividades se direccionan hacia una preparación cognitiva y conductual, lo cual se materializa en la propuesta elaborada conociendo el estado actual de los escolares hacia lo que deben conocer para el cuidado y protección del medio ambiente

Las actividades que se presentan responden a los objetivos generales del programa de Educación Primaria que es lograr la formación integrar del escolar, adecuado al momento del desarrollo en que se encuentra y ajustado al Modelo de Escuela Primaria.

El éxito del desarrollo del proceso docente educativo depende de la interacción que realiza el docente con el escolar, por lo que se precisa de actividades que constituyan un sistema lógico de acciones colectivas con el fin de transformar la realidad previamente diagnosticada. Es importante al diseñar la propuesta tener

presente la interrelación entre objetivo, proceso desarrollador y los resultados que se aspiran obtener.

Como fundamentos psicológicos de las actividades se retoman los postulados de la teoría histórico - cultural y social en el desarrollo de la personalidad, situando al hombre en un medio transformador a partir de que cada individuo tiene sus propias características psicológicas que lo distinguen.

Teniendo en cuenta el rol estratégico que cumple la enseñanza que tiene como objetivo la formación de un escolar reflexivo, crítico e independiente que sea protagonista en su actuación y que posea sentimientos de amor y respeto hacia la patria, su familia, su escuela sus compañeros y la naturaleza, se hace factible continuar elevando el nivel de responsabilidad en el cuidado y protección del medio ambiente, ya que existe un insuficiente trabajo dirigido a su preparación con una esmerada educación ambiental.

Lo expresado anteriormente permitió analizar, cómo mediante las actividades extraescolares adquieren conocimientos sobre la situación medioambiental, su cuidado y protección.

La propuesta de actividades favorece la adquisición de conocimientos relacionados con la problemática ambiental, las causas reales que los originan, los principales responsables y las posibles soluciones.

Desarrollan hábitos y habilidades afines con el comportamiento hacia la solución de los problemas ambientales, participando en las campañas del ahorro del agua, los recursos energéticos y reciclaje, y de protección de los recursos vivos.

Sobre la base de los criterios científicos tanto filosóficos, psicológicos, valoraciones propias de la pedagogía general, se proponen las actividades extraescolares que permiten de una forma amena e instructiva apropiarse de conocimientos tan importantes como todo lo relacionado con el medio ambiente.

Despertando el interés, provocando emociones y sentimientos hacia la naturaleza, sus fenómenos apreciando su belleza, dando cumplimiento a lo establecido en la

Constitución sobre el deber de todo ciudadano de proteger y cuidar el medio ambiente y los recursos naturales.

La propuesta es sólo algunos de los ejemplos donde se pueden favorecer los conocimientos y motivaciones por los temas medioambientales a través de las actividades extraescolares como forma fundamental del proceso docente educativo.

En la propuesta se distinguen los siguientes aspectos medulares:

- La mayoría parten del principio de la vinculación del escolar con el entorno.
- A través de ellas se pone de manifiesto el trabajo independiente y colectivo.
- Favorece el trabajo extraescolar.
- Contribuyen al desarrollo de actitudes positivas en relación con el medio ambiente.
- Tiene viabilidad para su ejecución práctica.

De acuerdo al criterio que se asume, las actividades extraescolares que se proponen están estructuradas de la siguiente forma:

- Título.
- Objetivo.
- Orientación.
- Ejecución.
- Evaluación

En su esencia las actividades deberán transitar por las etapas:

1. Etapa. Orientación

- Orientación de cada actividad por el maestro (base orientadora de la actividad).
- Comprobar esa base orientadora de la actividad.

2. Etapa. Ejecución

- Realización de las actividades por cada escolar, por dúo, por equipo, mediante los recursos necesarios para su correcta utilización.

3. Etapa. Control

- Evaluación del desempeño de cada escolar en la actividad.

2.3 Propuestas de actividades extraescolares.

Las actividades están diseñadas con el propósito de vencer las carencias que tienen los escolares del cuarto grado de la escuela Gustavo Rodríguez sobre el conocimiento en la protección y cuidado del medio ambiente.

Para la realización de este trabajo se proponen las siguientes actividades:

Actividad # 1.

Título: El trabajo socialmente útil en la siembra de árboles maderables y frutales.

Objetivo: Embellecer el entorno a través de la realización de trabajos socialmente útiles.

Orientación:

Invitarlos a formar grupos para darles diferentes responsabilidades en el trabajo socialmente útil.

Ejecución:

A los equipos formados y organizados se les darán las diferentes responsabilidades, haciéndoles comprender la importancia de la actividad que van a desarrollar.

- ✓ Sembrar plantas nuevas que den belleza al entorno.
- ✓ Limpiar de malas hierbas los alrededores.
- ✓ Retirar las ramas y hojas secas que están en el suelo.
- ✓ Regarle agua a las plantas sembradas.

Evaluación:

Valorar en el aula la importancia de los resultados del trabajo realizado.

Actividad # 2.

Título: Recogida de material reciclable e información acerca del valor social y económico de esta actividad.

Objetivo: Recoger materia prima en el CDR para contribuir a la recopilación de todo el material reciclable y que por su importancia beneficia a la economía del país demostrando responsabilidad en el cumplimiento de esta tarea.

Orientación:

Invitarlos a formar grupos encargados de proteger el medio ambiente:

Ejecución:

Se forman las brigadas recopiladoras de materia prima y se realiza un conversatorio donde se les explica la importancia que tiene para el país la recogida de materia prima.

Se les invita a emular entre las dos brigadas que quedaron conformadas en el grupo para ver cuál brigada aporta más.

Evaluación:

Valorar el trabajo realizado entregando un reconocimiento a la brigada más destacada.

Actividad # 3.

Título: Concurso con el tema “Cuidemos el Medio Ambiente”.

Objetivo: Expresar mediante diferentes acciones los conocimientos adquiridos sobre el cuidado del medio ambiente.

Orientación:

Invitar a los escolares a que participen en el concurso a través de dibujos, redacciones, poesías y adivinanzas que hablen sobre el cuidado y protección del medio ambiente.

Ejecución:

Efectuar el concurso en el aula sobre las diferentes modalidades orientadas.

Evaluación:

Valorar el trabajo realizado por los escolares entregando un diploma a los ganadores en el matutino. **(Anexo 9).**

Actividad # 4.

Título: Las brigadas protectoras del medio ambiente.

Objetivo: Proteger el medio ambiente a través de la creación de comisiones que realicen diferentes actividades en función de esta importante tarea.

Orientación:

Invitarlos a formar grupos según su lugar de residencia para encargarlos de proteger el medio ambiente, explicándoles la necesidad de mantener una correcta higiene en el hogar y en la comunidad donde viven.

Ejecución:

Realizar actividades como son: conversar con sus familiares y vecinos para limpiar la comunidad y echar la basura en el vertedero.

Declarar la comunidad limpia y bonita.

Evaluación:

Valorar el trabajo realizado en los lugares de residencia por las brigadas protectoras del medio ambiente.

Actividad # 5.

Título: Proyección del video sobre la tala indiscriminada de los bosques.

Objetivo: Concientizar a los escolares acerca de la necesidad de evitar la tala indiscriminada de los árboles, lo cual perjudica perniciosamente al medio ambiente y trae como consecuencia la erosión del suelo siendo esto un problema que afecta la naturaleza.

Orientación:

Invitarlos a ver el filme “El guerrero del bosque” para luego realizar un debate.

Ejecución:

Leer la sinopsis de la película. Observar el filme y realizar el debate a través de la guía de observación. **(Anexo 10)**

Evaluación:

Se dará una evaluación de E, MB, y B según la participación de cada escolar en el debate.

Actividad # 6.

Título: El mundo del medio ambiente.

Objetivo: Reflejar en un mural las actividades que han realizado para proteger el medio ambiente.

Orientación:

Conversar con los escolares sobre las actividades que pueden realizar para proteger el medio ambiente.

Invitarlos a realizar dibujos donde reflejen estas actividades.

Ejecución:

Los escolares dibujan sobre las diferentes actividades que han realizado para proteger el medio ambiente.

Colocar en el mural del medio ambiente los dibujos realizados.

Evaluación:

Se otorga una evaluación a cada escolar de E, MB, B.

Actividad # 7.

Título: A dibujar el medio ambiente.

Objetivo: Dibujar sobre la protección del medio ambiente.

Orientación:

Invitar a los escolares a realizar un dibujo donde ellos expresen como protegen el medio ambiente.

Ejecución:

Seleccionan las temáticas y realizan la creación.

Explicar como será la selección de los dibujos, cada escolar mostrará su dibujo y expresará el mensaje que contiene el mismo.

Los escolares con la orientación del maestro seleccionarán los mejores trabajos para ser colocados en el mural del aula.

Evaluación:

Valorar la importancia del trabajo realizado.

Actividad # 8.

Título: Los guardianes del ahorro.

Objetivo: Propiciar el uso racional del agua.

Orientación:

Invitarlos a escuchar una adivinanza para dejar ver que esta está relacionada con el agua.

Los animales y las plantas,

Sin mí no pueden crecer.

Si me tomas sucia, enfermas,

¡Limpia me debes beber!

Se informa que se va a formar dos brigadas de cinco pioneros que serán los guardianes del ahorro

Ejecución:

¿Qué importancia tiene este líquido?

¿Cómo se comporta en nuestra comunidad el abasto de agua?

¿Por qué debemos ahorrarlo?

¿Cómo ustedes contribuyen al ahorro de la misma?

Las brigadas guardianes del ahorro tendrán un responsable, que a su lado vigilarán el ahorro del agua desde su aula, en la escuela y en la comunidad.

Evaluación:

Se estimula el trabajo realizado por la mejor brigada, a través de la divulgación en murales y matutinos.

Actividad # 9.

Título: La excursión al río.

Objetivo: Observar los principales focos que afectan los recursos hidráulicos y la salud de la comunidad.

Orientación:

Invitarlos a realizar una excursión donde estén en contacto con la naturaleza para conocer los principales focos de contaminación de las aguas y como estos afectan la salud de la comunidad.

Ejecución:

Realizar la excursión y responder una guía de preguntas. **(Anexo 11)**

Evaluación:

Realizar un dibujo sobre el tema debatido.

Actividad # 10.

Título: Completa y aprende

Objetivo: Concientizar a los escolares sobre el tema del ahorro del agua.

Orientación:

Invitarlos a descifrar dos frases relacionadas con el ahorro de agua colocando la letra que corresponda en cada raya teniendo en cuenta el número que aparece debajo que coincidirá con el número de las letras del alfabeto.

Ejecución:

Se da una hoja de trabajo a cada escolar para que descifre las frases según el alfabeto. **(Anexo 12)**

Evaluación:

Valorar la importancia de las frases completadas.

Actividad # 11.

Título: Protejo y alimento a las aves.

Objetivo: Alimentar con granos de arroz a los gorriones que anidan en los alrededores de la escuela, demostrando sentimientos de amor y respeto hacia estas pequeñas avecillas que alegran el lugar.

Orientación:

Invitarlos a dar un paseo por los alrededores de la escuela y especialmente hacia el lugar donde anidan estas aves.

Ejecución:

Dar el paseo por los alrededores de la escuela donde anidan los gorriones dejándoles caer granos de arroz y retirándose en silencio para ver como se alimentan.

Evaluación:

Realizar un dibujo sobre el cuidado de los animales.

Actividad # 12.

Título: El tarjetero de plantas útiles al hombre.

Objetivo: Confeccionar un tarjetero sobre plantas medicinales

Orientación:

Invitarlos a hacer un recorrido por la comunidad y recoger hojas de diferentes plantas medicinales para confeccionar un tarjetero con las diferentes utilidades que nos brindan.

Ejecución:

Realizar un círculo con los escolares y efectuar un conversatorio sobre la importancia que tienen esas plantas para la vida del hombre.

Los escolares deben reconocer las características de cada planta y su utilidad en la medicina.

Cada escolar confeccionará una tarjeta con el dibujo de una planta medicinal y su utilidad en la medicina.

Evaluación:

Se escogerán las tarjetas que tengan mayor calidad en su redacción y caligrafía para que queden en el tarjetero que a través de cada actividad irá quedando confeccionado.

Actividad # 13.

Título: Los representantes de la flora y la fauna.

Objetivo: Conversar acerca de los representantes de la flora y la fauna para que se sensibilicen con el cuidado y protección del medio ambiente.

Orientación:

Invitarlos a responder las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los símbolos nacionales?

¿Saben cuáles son los representantes de la flora y la fauna?

Les informa que en el matutino de hoy se va a conversar acerca de los representantes de la flora y la fauna o atributos nacionales.

Ejecución:

¿Qué representa el tocororo?

¿Qué hacer para protegerlo?

Si tú vieras a alguien con un tocororo enjaulado ¿Qué harías?

¿Por qué?

¿Qué representan la flor de la mariposa blanca y la palma real?

¿Qué harías para que no desaparezcan del entorno?

Incentivarlos a investigar acerca de la existencia de éstos en la comunidad.

Evaluación: Redactar un texto sobre el cuidado y protección que se debe brindar a los representantes de la flora y la fauna o atributos nacionales.

Actividad # 14.

Título: El paisaje de la comunidad.

Objetivo: Argumentar la importancia que tiene el cuidado y protección del medio ambiente en la comunidad, así como el aprovechamiento racional que el hombre hace de los recursos naturales.

Orientación:

Se hace referencia a lo que está haciendo el estado cubano por el cuidado y protección del medio ambiente así como el aprovechamiento racional que el hombre hace de los recursos naturales.

Se les invita realizar un recorrido por la comunidad para observar lo que hace a favor del cuidado y protección del medio ambiente, así como el aprovechamiento racional que el hombre hace de los recursos naturales..

Ejecución:

Realizar las siguientes preguntas:

¿Por qué crees importante el trabajo que hace nuestra comunidad por el cuidado y protección del medio ambiente?

¿Qué está haciendo a favor de la reforestación para el cuidado y protección del medio ambiente?

¿Cómo contribuyen ustedes al desarrollo de esta labor tan importante?

Evaluación:

Sembrar una planta en el Jardín Martiano para contribuir a la reforestación.

2.4 Validación en la práctica pedagógica de las actividades extraescolares elaboradas.

Después de llevadas a la práctica las actividades extraescolares en el grupo seleccionado, se aplicaron nuevamente los instrumentos para confirmar la efectividad de las mismas y para ello se aplicaron la guía de observación final, la prueba pedagógica final y la entrevista final.

Para validar la propuesta de actividades extraescolares se utilizaron las categorías; Alto (A), Medio (M) y Bajo (B).

Para el análisis de la dimensión conductual se tuvo en cuenta los resultados de la constatación final, se utilizó la guía de observación con el objetivo de constatar el modo de actuación de la muestra durante la realización de diferentes actividades extraescolares desarrolladas en la escuela y la comunidad.

Con la misma se observaron 19 escolares. Los resultados obtenidos con este instrumento son los siguientes:

En la observación final 16 escolares tienen un nivel alto porque participan en campañas de ahorro de recursos como el agua, electricidad y reciclaje para un 84,2%, tienen un nivel medio 3 porque participan a veces para el 15,8%; 17 escolares realizan actividades de protección de la flora y fauna para el 89,5% con un nivel alto, tales como la siembra de árboles, mantener su cuidado, proteger los animales enfermos, cuidarlos y después soltarlos; 2 de ellos lo realizan a veces para un 10,5% con un nivel medio. Los resultados se muestran en la Tabla 4 (**Anexo 13**).

Para validar el comportamiento de la dimensión cognitiva en los escolares de cuarto grado se aplicó una **prueba pedagógica final** a la muestra seleccionada, para constatar los conocimientos que poseen los escolares sobre los componentes de la naturaleza.

En la pregunta referida al conocimiento de los componentes vivos y no vivos de la naturaleza, 18 escolares hacen referencia a más de cinco componentes, para un 94,7% con un nivel alto, 1 escolar se refiere a tres o cuatro elementos, para un 5,3% con un nivel medio.

En la pregunta dirigida al conocimiento de plantas y animales de la comunidad, 19 escolares mencionan más de cinco nombres, lo que representa el 100% de la muestra con nivel alto.

Respecto al conocimiento de acciones que afectan los componentes de la naturaleza, 19 escolares hacen referencia a cuatro o cinco acciones, que representa el 100% de la muestra en el nivel alto. Los resultados se muestran en la Tabla 5 **(Anexo 14)**.

Al ser entrevistados los 19 escolares de la muestra **(Anexo 6)**, 17 tienen una actitud correcta ante las diferentes actividades de ahorro para un 89,5% con un nivel alto, 2 escolares manifiestan una actitud correcta a veces para un 10,5% con un nivel medio. En el **(anexo 7)** 17 escolares protegen la flora, fauna y agua para un 89,5% con un nivel alto, a veces la protegen 2 para un 10,5% con un nivel medio. Los resultados se muestran en la Tabla6 **(Anexo 15)**.

Al realizar un análisis comparativo entre los componentes de las dimensiones y los indicadores antes y después de la propuesta se puede apreciar un avance significativo, avalado por los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos en la etapa de constatación final, demostrando la efectividad de la variable independiente cumpliendo la validez de los objetivos propuestos. **Tabla 7, 8, 9 (Anexos 16, 17, 18) y Gráficos (Anexos 19, 20, 21)**.

De la interpretación derivada de los resultados obtenidos en los instrumentos se pudo emitir un criterio evaluativo con las actividades extraescolares que se resumen a continuación:

- Las actividades extraescolares aplicadas contribuyen a la educación ambiental en los escolares de cuarto grado de la educación primaria en forma más armónica con la naturaleza, desde la escuela, contribuyendo a elevar los conocimientos, formar hábitos, habilidades, capacidades y actitudes responsables en lo individual y colectivo hacia el medio ambiente y su desarrollo sostenible a partir de la solución de los problemas ambientales.

- Se demostró cómo las actividades extraescolares, son creativas, dinámicas y motivadoras que vinculan lo teórico y lo práctico encaminado a transformar en los escolares de cuarto grado sus modos de actuación, manifestaciones y conductas ante determinados hechos desfavorables para el medio ambiente jugando el escolar un papel protagónico.

CONCLUSIONES

1-Los referentes teóricos y metodológicos de la tesis permitieron esclarecer la necesidad de desarrollar la educación ambiental en los escolares, como proceso necesario de adquisición de conocimientos y formas de actuación correctas hacia la naturaleza.

2-El diagnóstico inicial aplicado a los escolares de cuarto grado de la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández evidenció que existe un insuficiente conocimiento de los componentes de la naturaleza, no asumen conductas correctas de cuidado y conservación del medio ambiente y no identifican los problemas ambientales, todo esto puso en evidencia que no se trabajó de forma sistemática y coherente la Educación Ambiental en cuarto grado.

3-Las actividades extraescolares que se proyectan para el tratamiento de la Educación Ambiental en los escolares de cuarto grado deben caracterizarse por ser creativas, dinámicas, motivadoras y de carácter colectivo que potencien el protagonismo estudiantil en la identificación y solución de problemas ambientales del entorno, ante todo relacionado con el cuidado y protección de plantas, animales y el ahorro de conservación de las aguas.

4-La aplicación de la propuesta de las actividades extraescolares produjo cambios en los conocimientos de la Educación Ambiental en los escolares, favoreció el fortalecimiento y desarrollo de los conocimientos acerca de la naturaleza y las medidas para su cuidado y protección, lo que permitió transformar los modos de actuación de los escolares, demostrándose la efectividad de las mismas.

RECOMENDACIONES

Generalizar las actividades extraescolares elaboradas a los escolares de cuarto grado de las escuelas primarias del municipio.

Continuar profundizando en el tema por su actualidad y por la necesidad que existe de que los escolares conozcan y cuiden el medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA.

Arencibia Sosa, Dra. C. V. (2005-2006) *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Arencibia Sosa, Dra. C. V. [et al]. (2007-2008) *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ayes, G. N. (2006) *Desarrollo sostenible y sus retos*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Baxter Pérez, E. *La formación de valores. Una tarea estratégica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Brito Fernández, H. (1987) p 53 *Habilidades y hábitos. Consideración para su manejo pedagógico*. La Habana: Revista Varona # 20.

Castillo Glez, A. D. (2008) Sancti-Spíritus. *Acciones metodológicas para la preparación de los directores de Educación Primaria en la introducción de la dimensión ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. ISP Capitán Silverio Blanco de Sancti-Spíritus.

Castro Ruz, F. (1961). *Discurso pronunciado en la Clausura del I Congreso de Escritores y Artistas de Cuba*. La Habana: Editado en el periódico Hoy.

Castro Ruz, F. (1992). *Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro: Editado Periódico Granma.

Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de graduación de la Escuela Emergente de Maestros de la Enseñanza Primaria*. La Habana: Editado en el periódico Granma.

Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Curso Escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución*. La Habana: Editado en el periódico Granma.

Castro Ruz, F. (2003). *Discurso pronunciado en el acto central por el 50 Aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*. Editado en el periódico Granma.

Castro, Ruz F. (1976) *Discurso, T1*, Editorial. Ciencias Sociales, La Habana.

Gaceta Oficial de la República de Cuba. (1992). *Constitución de la República de Cuba*. Edición extraordinaria No 7, Tercera reimpresión 2001.

Consuegra, Eduardo Tom. (1997). *Concepción Didáctica para el Trabajo de educación ambiental en la formación de maestros y profesores en Cuba*. Ponencia presentada en Congreso Pedagogía. La Habana.

Cuevas, J. R. [et al] (1981) *Los recursos naturales y su conservación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cuevas, J. R. y García Gutiérrez, F. (1982). *Los Recursos Naturales y su conservación*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Galperin, P.Ya. (1968) *Ensayo sobre la formación por etapas de las acciones y de los conceptos*. Impresora Universitaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Galperin, P. Ya. (1983) *Ensayo sobre la formación por etapas de las acciones y de los conceptos*. Impresora Universitaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G. (2003) *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G. (2007) *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Primaria. Módulo III Tercera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González de Armas, C. [et al]. (1985) *Los huertos escolares y las parcelas productivas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (1995) *Psicología para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lau Apú, F. (1998) *Lineamiento para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lau Apú, F. (2001) *Programa director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Leff, E. (1994) *Ciencias sociales y formación ambiental*. Barcelona: Editora GEDISA

Ley # 33 de Protección del Medio ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales. (1981). *Gaceta Oficial de la República*. La Habana 12 de febrero.

Ley #81 del medio ambiente. (1997). *Gaceta Oficial de la República*. La Habana. 11 de julio.

Ley #81 Estrategia Nacional de Educación Ambiental. (1997). *Gaceta Oficial de la República*. La Habana.

Leontiev, A, N. (1981). *Actividad conciencia, personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A, N. (1981) *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A, N. (1988) *Actividad. Conciencia, personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Machín, R. (2004) *Igualdad de oportunidades para todos en el sistema educativo*. (Soporte digital)

Martí Pérez, J. (1963). *Educación Científica en Obras Completas, t.8*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez Francisco, J (1943) *Historia de la educación política en Cuba*. Pinar del Río: Imprenta Casa Villalba.

Martínez, R. (1994) *Educación popular ambiental. Apuntes metodológicos para la organización comunitaria*. Santo Domingo: CEDECO

Mc. Pherson Sayú, M. [et al]. (2004) *La educación ambiental en la formación de los docentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (1997). *Estrategia Ambiental Nacional*. La Habana: Edita CITMA, primera reimpresión.

Ministerio de Educación, Cuba (2005) Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de la investigación Educativa*. Módulo I. Primera parte. IPLAC. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2005) Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de la investigación Educativa*. Módulo I. Segunda parte. IPLAC. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba.(2005) Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo II. Primera parte. IPLAC. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2005) Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo II. Segunda parte. IPLAC. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2005) Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo III. Primera parte. IPLAC. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2005) Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo III. Segunda parte. IPLAC. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2005) Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo III. Tercera parte. IPLAC. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba.(2005) Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo III. Cuarta parte. IPLAC. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de Cuba. (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de Cuba. (2000). *Programa de Ahorro de Energía del Ministerio de Educación. (PAEME)*. La Habana.

Ministerio de Educación de Cuba. (2005). *Resolución conjunta no. 1/2005. Programa para el ahorro y uso racional del agua en el sector educacional. (PAURA)*. La Habana.

N.F.Talizina (1980). *La Formación cognoscitiva de los escolares*. Editorial Progreso. Moscú.

Nocedo de León, I. [et al]. (2001) *Metodología de la investigación educacional. Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pardo, A. (1996) *La educación ambiental curricular*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Partido Comunista de Cuba. (1987) *Programa del PCC*. La Habana: Editora Política.

PCC (1978). *Tesis y Resoluciones*. Ciudad de La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

Pentón Hernández, F. (2007) *Educación ambiental escolar en la provincia Sancti Spíritus realidades y retos*. CD Evento Pedagogía Internacional 2007. ISBN 959-282-040-6. La Habana, Cuba.

Petrovski, A. V. (1989). *Psicología General*. La Habana, Editorial pueblo y Educación.

Primer Congreso del Partido. (1976). *Tesis y Resoluciones*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

PNUMA, BTJ y CITMA. *Geojuvenil Cuba*. Ediciones Abril, 2006.

Real Academia Española. *Diccionario Real Academia Española*. Disponible en: <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual>.

Rico Montero, P. [et al]. (1998) *Reflexión y aprendizaje en el aula*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. [et al]. (2006) *Procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. [et al]. (2007) *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P [et al]. (2008) *Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Matías, J. F. (2008) *Actividades extradocentes que contribuyen a la educación ambiental en los estudiantes de 7. Grado en la ESBU " José Joaquín Sánchez Valdivia "* Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. ISP Capitán Silverio Blanco de Sancti-Spíritus.

Roque, Martha G. (1997). *La educación ambiental en el contexto cubano*. En Memorias del Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. A 20 años de Tbilisi. La Habana: Edita CIDEA.

Rosental, M y Ludin, P (1981). *Diccionario Filosófico*. Ciudad de la Habana, Editorial Revolucionaria.

Rubinstein, S. L. (1979). *El ser y la conciencia*. Ciudad de la Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Santos Abreu, Ismael (1999). *Direcciones estratégicas para la incorporación de la dimensión ambiental en el planeamiento curricular de la Licenciatura en Educación*. Congreso Pedagogía, MINED, La Habana.

UNESCO. *Mensaje por el 5 de junio "Día Mundial del Medio Ambiente"*, 5 de junio del 2004.

UNESCO-PNUMA. (1994). *Programa Internacional de Educación Ambiental*

Evaluación de un programa de educación ambiental. Serie No. 12. Gobierno Vasco: Editado por Libros de la Catarata.

UNESCO-PNUMA. (1994). *Programa Internacional de Educación Ambiental. Tendencia de la educación ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi*. Serie No. 1. Gobierno Vasco: Editado por Libros de la Catarata.

Valdés Valdés, Oreste. (2002) *La educación ambiental y la protección del medio ambiente*. En: Revista Educación, n. 105, enero-abril, 2002. Segunda época, La Habana.

Vigotsky, L.S. (1981) *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigostky, L. S. (1998) *Pensamiento y Lenguaje*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.

Anexo # 1

Dimensión I Cognitiva.

Indicadores que responden a esta dimensión:

1- Conoce componentes vivos y no vivos de la naturaleza.

☒ Nivel alto: cuando conocen cinco o seis componentes de la naturaleza.

☒ Nivel medio: Cuando conocen de tres a cuatro componentes.

☒ Nivel bajo: Cuando conocen dos o menos de ellos.

2- Conoce nombres de plantas y animales del entorno comunitario.

☒ Nivel alto: Cuando conoce más de cinco nombres de plantas y animales de la comunidad.

☒ Nivel medio: Cuando conoce tres o cuatro nombres de plantas y animales.

☒ Nivel bajo. Cuando conoce uno o dos nombres nada más.

3- Reconoce acciones que afectan los componentes de la naturaleza.

☒ Nivel alto: Cuando hacen referencia a cuatro o cinco acciones.

☒ Nivel medio: Cuando hacen referencia a dos o tres.

☒ Nivel bajo: Cuando se refieren a una.

Dimensión II. Conductual.

1- Participa en le campaña de ahorro de recursos (agua, electricidad y reciclaje).

☒ Nivel alto: Cuando participan en todas las actividades de ahorro

☒ Nivel medio. Cuando participan a veces.

☒ Nivel bajo. Cuando no participan.

2- Realizas actividades de protección de la flora, fauna y agua.

☒ Nivel alto: Cuando cumplen con todas las actividades orientadas.

☒ Nivel medio. Cuando cumplen con algunas de ellas.

☒ Nivel bajo: Cuando no realizan ninguna actividad.

Anexo # 2

Guía de observación.

Objetivo: Constatar el modo de actuación de la muestra durante la realización de diferentes actividades extraescolares desarrolladas en la escuela y comunidad.

1. El estudiante manifiesta actitudes hacia la protección del medio ambiente:

a) Participa en campañas de ahorro de recursos; agua, electricidad y reciclaje.

Si _____ A veces _____ No _____

b) Realiza actividades de protección de la flora, la fauna y el agua:

Si _____ A veces _____ No _____

Anexo # 3

Tabla 1. Observación inicial.

Muestra	Indicadores	A	%	M	%	B	%
19	Participa en campañas de ahorro de recursos (agua, electricidad y reciclaje).	5	26,3	8	42,1	6	31,6
19	Realiza actividades de protección de la flora, la fauna y el agua:	6	31,6	4	21	9	47,4

Alto: A

Medio: M

Bajo: B

Anexo # 4

Prueba pedagógica inicial.

Objetivo: Diagnosticar los conocimientos que sobre los componentes de la naturaleza poseen los escolares.

Cuestionario.

1. Conoces los componentes vivos y no vivos de la naturaleza. ¿Cuáles?

2- Conoces nombres de plantas y de animales de tu comunidad. Escríbelos.

1- _____

2- _____

3- _____

4- _____

5- _____

6- _____

3. En tus recorridos por los alrededores de la escuela reconoces acciones que afectan los componentes de la naturaleza. Escríbelas.

Clave de calificación.

Pregunta 1. A si escribe cinco o seis componentes.

M si escribe 3 ó 4 componentes.

B si escribe 2 o menos.

Pregunta 2. A si escribe 5 ó 6 nombres de plantas o animales.

M si escribe 3 ó 4 nombres de plantas o animales.

B si escribe 2 o menos nombres.

Pregunta 3. A si reconoce 4 ó 5 acciones.

M si reconoce 2 ó 3 acciones.

B si reconoce una acción.

Anexo # 5

Tabla 2. Prueba pedagógica inicial.

Muestra	Indicadores	A	%	M	%	B	%
19	Conoces los componentes vivos y no vivos de la naturaleza.	6	31,6	4	21	9	47,4
19	Conoces nombres de plantas y de animales de tu comunidad.	8	42,1	5	26,3	6	31,6
19	En tus recorridos por los alrededores de la escuela reconoces acciones que afectan los componentes de la naturaleza.	5	26,3	6	31,6	8	42,1

Alto: A

Medio: M

Bajo: B

Anexo # 6

Entrevista a los escolares de cuarto grado.

Objetivo: Comprobar la actitud de los escolares sobre las diferentes actividades de ahorro.

1- ¿Tienes cuidado de no tener la llave abierta constantemente cuando te lavas las manos, los dientes o te bañas?

Si _____ A veces _____ No _____

2- ¿Recoges materia prima?

Si _____ A veces _____ No _____

3- ¿Apagas las luces innecesarias en tu casa?

Si _____ A veces _____ No _____

4- ¿Cuidas de no mantener encendidos los equipos (televisor, radio, DVD, ventilador) sino se están utilizando?

Si _____ A veces _____ No _____

Anexo # 7

Entrevista a los escolares de cuarto grado.

Objetivo: Comprobar si los escolares protegen la flora, fauna y agua.

1- ¿Alimentas a las aves?

Si _____

A veces _____

No _____

2- ¿Cuidas que no cacen pajaritos, lagartijos u otros animales con flechas?

Si _____

A veces _____

No _____

3- ¿Cuidas que no escriban o rayen la corteza de los árboles y otras plantas?

Si _____

A veces _____

No _____

4- ¿Riegas las plantas de tu escuela o de tu casa?

Si _____

A veces _____

No _____

5- ¿Sacas las malas hierbas de los jardines y otros sembrados?

Si _____

A veces _____

No _____

6- ¿Cuidas que no echen desperdicios y basura en el río cuando vas de excursión?

Si _____

A veces _____

No _____

Anexo # 8

Tabla 3. Entrevistas inicial.

Muestra	Indicadores	A	%	M	%	B	%
19	Participan en las diferentes actividades de ahorro	5	26,3	7	36,8	7	36,8
19	Cumplen con todas las actividades de protección de la flora, fauna y agua.	4	21	6	31,6	9	47,4

Alto: A

Medio: M

Bajo: B

Anexo # 9

El concurso.



Anexo # 10

Guía de observación del filme “El Guerrero del Bosque”.

- 1- ¿Qué problema medioambiental se pone de manifiesto?
- 2 - ¿Qué efecto puede tener para el medio ambiente la agudización de este fenómeno?
- 3 - ¿Qué otras consecuencias puede traer consigo?
- 4 - Valora la actitud de los niños y la del Guerrero del Bosque.
- 5 - ¿Cómo valorarías a los antagonistas?
- 6 - ¿Qué posición adoptarías ante un hecho de tal magnitud?

Argumente.

- 1- ¿Ocurren casos similares en Cuba? Explique.
- 2- ¿Ocurre eso en los alrededores de tu comunidad? Explique.

Anexo # 11

La excursión.

Preguntas:

1 - ¿Se encuentran limpias las aguas del río?

Si _____

No _____

Un poco _____

2 – Si las aguas del río estuvieran contaminadas con residuales de algunas fábricas.

¿Estarían tan fuertes y hermosos esos árboles?

Si _____

No _____

3- ¿Cuando lavan un tractor en el río, qué sustancias contaminan el agua?

Petróleo _____

Alcohol _____

Gasolina _____

Otras _____

4- ¿Qué otros desechos pueden contaminar el agua?

Basura _____

Metal _____

Piedra _____

Combustible_____

5- ¿Qué le pasaría a los animalitos que se alimentan de las hojas de los árboles si estuvieran contaminadas?

Crecerían fuertes _____

Morirían _____

6 - ¿Podrían vivir los peces en el río si sus aguas no estuvieran limpias?

Si _____

No _____

¿Por qué?

7- ¿Qué importancia le concede a la protección de las aguas?

Anexo # 12

Completa y Aprende.

Gota a gota el agua se agota.
7 16 21 1 1 7 16 21 1 5 12 1 7 22 1 20 5 1 7 16 21 1

Ahorrando más tendremos más.
1 8 16 19 19 1 14 4 16 13 1 20 21 5 14 4 19 5 13 16 20 13 1 20

Anexo # 13

Tabla 4. Observación final.

Muestra	Indicadores	A	%	M	%	B	%
19	Participa en campañas de ahorro de recursos (agua, electricidad y reciclaje).	16	84,2	3	15,8	-	-
19	Realiza actividades de protección de la flora, la fauna y el agua:	17	89.5	2	10,5	-	-

Alto: A

Medio: M

Bajo: B

Anexo # 14

Tabla 5. Prueba pedagógica final.

Muestra	Indicadores	A	%	M	%	B	%
19	Conoces los componentes vivos y no vivos de la naturaleza.	18	94,7	1	5,3	-	-
19	Conoces nombres de plantas y de animales de tu comunidad.	19	100	-	-	-	-
19	En tus recorridos por los alrededores de la escuela reconoces acciones que afectan los componentes de la naturaleza.	19	100	-	-	-	-

Alto: A

Medio: M

Bajo: B

Anexo # 15

Tabla 6. Entrevistas finales.

Muestra	Indicadores	A	%	M	%	B	%
19	Participan en las diferentes actividades de ahorro	17	89,5	2	10,5	-	-
19	Cumplen con todas las actividades de protección de la flora, fauna y agua.	17	89,5	2	10,5	-	-

Alto: A

Medio: M

Bajo: B

Anexo # 16

Tabla 7. Resultados de la observación realizada a los escolares comparándolos antes y después de aplicada la propuesta.

Muestra	Indicadores	Antes						Después					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
19	1- Participa en campañas de ahorro de recursos (agua, electricidad y reciclaje).	5	26,3	8	42,1	6	31,6	16	84,2	3	15,8	-	-
19	2- Realiza actividades de protección de la flora, la fauna y el agua:	6	31,6	4	21	9	47,4	17	89,5	2	10,5	-	-

Anexo # 17

Tabla 8. Resultados de la prueba pedagógica realizada a los escolares comparándolos antes y después de aplicada la propuesta.

Muestra	Indicadores	Antes						Después					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
19	1- Conoces los componentes vivos y no vivos de la naturaleza.	6	31,6	4	21	9	47,4	18	94,7	1	5,3	-	-
19	2- Conoces nombres de plantas y de animales de tu comunidad.	8	42,1	5	26,3	6	31,6	19	100	-	-	-	-
19	3- En tus recorridos por los alrededores de la escuela reconoces acciones que afectan los componentes de la naturaleza.	5	26,3	6	31,6	8	42,1	19	100	-	-	-	-

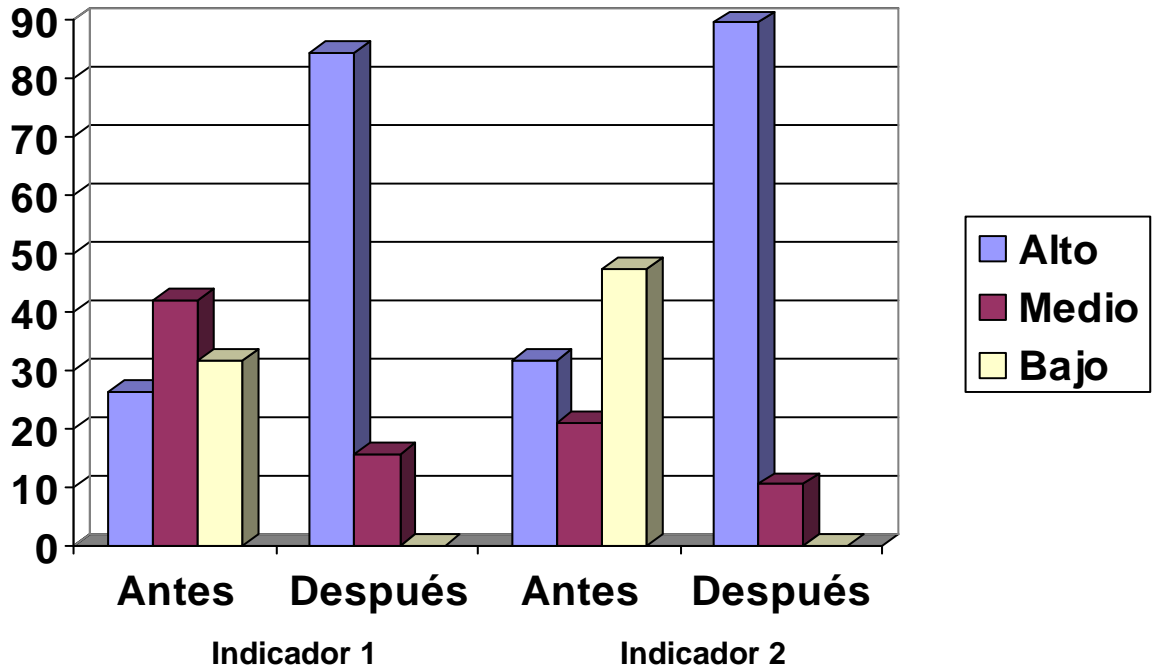
Anexo # 18

Tabla 9. Resultados de las entrevistas realizadas a los escolares comparándolos antes y después de aplicada la propuesta.

Muestra	Indicadores	Antes						Después					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
19	1- Participan en las diferentes actividades de ahorro	5	26,3	7	36,8	7	36,8	17	89,5	2	10,5	-	-
19	2- Cumplen con todas las actividades de protección de la flora, fauna y agua.	4	21	6	31,6	9	47,4	17	89,5	2	10,5	-	-

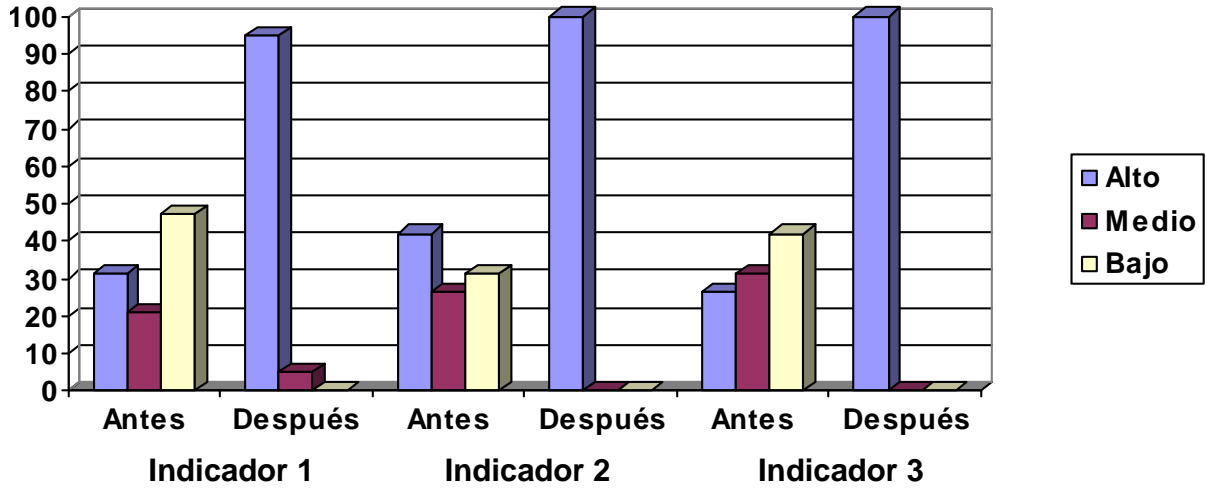
Anexo # 19

Gráfico de la observación.



Anexo # 20

Gráfico de la prueba pedagógica



Anexo # 21

Gráfico de las entrevistas.

